

Unión Ibero-Americana



FIESTA DE LA RAZA

1918 - 1919

XXXII

MAYO DE 1919.

© CSIC / UNIA. Unión Ibero-Americana

Calle de Recolet

M A D R

INDICE

	Páginas.
Fiesta de la Raza (1918-1919).....	1
La Fiesta de la Raza: Para el 12 de octubre de 1919, por Faustino Rodríguez San Pedro.....	2
Los tres privilegios de Colón, por Dionisio García Pelayo.....	4
De un discurso del ministro de Cuba en España.....	7
Isabel de Castilla, patrona histórica de América, por J. López de Gomara.....	10
La Fiesta del Pilar y de la Raza (pastoral del arzobispo de Zaragoza). El 12 de octubre de 1918 en Madrid.....	14 16
Exposición elevada por el Comité de la «Unión Ibero-Americana», de Guatemala, al Presidente de la República Sr. Estrada Cabrera. De «La Prensa» de Lima.....	18 19
De un discurso del Presidente de «La Unión Ibero-Americana», D. Faustino Rodríguez San Pedro.....	20
La Fiesta de la Raza de 1918 en América.....	21
De un discurso de D. Antonio Goicoechea, actual ministro de la Gobernación.....	40
Orden de la plaza del Regimiento de Infantería, Mahón, núm. 63 (vía 12 octubre 1918).....	43
Comentario a la Fiesta de la Raza, por Fermín Cid.....	44
Párrafos de una carta del ex Presidente de la República de Venezuela D. Cipriano Castro.....	46
Del Discurso del Alcalde de Madrid.....	48
Para la mejor celebración de la Fiesta de la Raza, por Andrés Pando.....	49
De la conferencia del doctor Manuel Díaz Rodríguez.....	51
Circular del Gobernador de Lérida.....	53
De «La Razón», de Iquitos (Perú).....	53
Día de la Raza, por José León Suárez.....	54
De «La Voz Mercantil», de Méjico.....	56
Del diario «Cuba», de la Habana.....	57
La Fiesta de la Raza y el comercio hispano-americano, por S. Muguerza.....	59
La Fiesta de la Raza en provincias.....	60
Prensa y publicaciones.....	67
La «Unión Ibero-Americana» de Antofagasta (Chile), por Ginés García Navarro.....	68
A las mujeres bonitas de Huelva o sea a todas las mujeres de Huelva. De la «Acción Social», de Zaragoza.....	69 69
El día del descubrimiento.....	70
América Latina y Europa.....	71

Unión Ibero-Americana

ORGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Madrid: Calle de Recoletos, núm. 10.

M A Y O D E 1 9 1 9

1918 - FIESTA DE LA RAZA - 1919

La dificultad para la comunicación con América, retrasando la llegada de las informaciones y periódicos relativos a la última «Fiesta de la Raza», que aún estos días estamos recibiendo en nuestras oficinas, hicieron demorar la tirada del número extraordinario que, siguiendo el precedente de los anteriores, nos proponíamos dedicar a dar noticia de su celebración en 1918.

Hallándonos ya en la fecha en que hemos de insistir en nuestra propaganda anual, a fin de difundir más y más la conmemoración del 12 de octubre, la UNION IBERO AMERICANA ha decidido aunar ambos propósitos.

El presente número es el resultado de tal acuerdo: se propone dar fe de la vitalidad de la «Fiesta de la Raza» en 1918, siquiera sea en forma excesivamente compendiosa y excitar a la celebración aún más solemne y extensa, que lo fué en los años pasados, del 12 de octubre en 1919; primero en que, tras de la enconada lucha de cuatro años entre las naciones más poderosas, ha vuelto a imperar en el mundo la paz.

Son numerosos e interesantísimos los actos llevados a cabo de que tenemos noticia y en gran cantidad y de lo más inspirado, instructivo y alentador los trabajos periodísticos, poesías, discursos, programas, alocuciones, etc., que del año 1918 y en relación con la Fiesta de la Raza llegaron a nuestro poder; es sensible para la UNION IBERO AMERICANA no poder dar a la publicidad todas estas reseñas y trabajos en un tomo que, distribuido con profusión conveniente por América y España, daría a conocer la importancia real adquirida por la Fiesta de la Raza, como manifestación del ibero-americanismo, y se juzgaría de la certeza con que podemos afirmar que nunca, ninguna aspiración internacional, de iniciativa popular, llegó a adquirir el arraigo y la extensión que ha alcanzado la conmemoración del día 12 de octubre, decretado ya hoy fiesta nacional en los pueblos ibero-americanos.

De reducidas proporciones este número, en relación con el motivo que lo inspira, lo que en él se encuentre se debe de considerar, principalmente, como ejemplo de lo sucedido y como muestra para lo porvenir.

LA FIESTA DE LA RAZA

Para el 12 de octubre de 1919.

Circular enviada a América, en cantidad de varias decenas de millares, por la «Unión Ibero-Americana», y que desde estas páginas, se hace extensiva a todos los amantes del ideal que la misma persigue.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Abriga la Unión Ibero-Americana la esperanza, fundada en indicación de propósitos, en ofertas de concurso que se nos vienen dirigiendo y en el lógico desenvolvimiento de los sucesos, de que el año actual, ya terminada la guerra que mantuvo alterada por completo la vida de la Humanidad, la Fiesta de la Raza ha de revestir proporciones aún mayores que las ya considerables alcanzadas en los años pasados.

Hay que apartarse del lugar común, consistente en despreciar o dar de lado las expansiones de orden espiritual que, si siempre son estimables en mucho y manifestación de cultura, al tratarse de conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, representan actos de honrosa gratitud en las naciones que entraron en la vida de relación internacional como consecuencia del arribo de las carabelas de Colón al continente americano, y de íntima satisfacción para España, en la legítima recompensa, que ninguna otra nación en el mundo pudo experimentar de ver que, después de cuatro siglos se reconoce con mayor vigor y entusiasmo que nunca, su desprendimiento y abnegación hacia las hoy florecientes naciones hispano-americanas, a las que otorgó, sin medida, todos los beneficios, pocos o muchos, pero todos aquellos de que la civilización, a través de una historia gloriosa, la había dotado.

No obsta lo dicho para que deba también propenderse, con especial empeño, a que cada nación, cada capital, cada pueblo, cada asociación, cada familia y aun cada individuo, apetezca y procure traducir en realidades aquellas aspiraciones de intercambio en el orden material que, si siempre le estimó, más que conveniente, necesario, la vida moderna impone hoy a

esos pueblos, con creciente e inexcusable exigencia, si han de mantener su personalidad propia e independiente.

Todos pueden coadyuvar de modo eficaz a ello: los Gobiernos, no demorando las declaraciones y decisiones convenientes, y los individuos, particular o corporativamente, estimulando la acción oficial, propagando en su esfera de vida respectiva y prestando sus votos a quienes crean han de secundar esta gestión de ibero-americanismo, por pensar que los hermanos deben unirse, buscando en alianzas, convenios, arreglos y tratados, fuerza material de que carecen, y que no es sola, ni principalmente la que proporciona las armas, sino la económica armonizada con la unión espiritual; unión sagrada que las naciones poderosas, hoy vencedoras, improvisaron, forjándolas sobre el yunque del infortunio, bajo el martillo del militarismo de la Europa central y que entre nosotros, los ibero-americanos, alienta en algo tan innato como la Patria y el hogar.

A usted, que tanto ha contribuido a difundir los fines de la Unión Ibero-Americana, y trabajos que para alcanzarlos realiza, entre ellos la Fiesta de la Raza, encargamos, una vez más, inicie o preste su concurso a los que se efectúen en el año actual, siéndome grato saludarle muy afectuosamente por esta Junta directiva y suscribirme su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

EL PRESIDENTE,

Francisco Rodríguez
Juan Pedro

Madrid, mayo 1919.

Los tres privilegios de Colón.

Como no me he vestido jamás con plumaje ajeno, ni pretendo la gloria de un descubrimiento que no me pertenece, he de hacer constar que el Documento histórico de que he de hablar, documento de valor inapreciable, desconocido para la casi totalidad, ha sido encontrado en los viejos arcones de una biblioteca particular, cuyos dueños, conocedores del valor histórico del que contiene, me lo han mostrado, y yo ante él no he podido menos de lamentar que esos preciados Documentos no figuren en los catálogos de la Biblioteca Nacional y que el Gobierno no haga gestiones para su adquisición dando con ello gloria y honor al más grande de los descubridores y al más excelso de los que con su esfuerzo sobrehumano procuraron a la Madre Patria horizontes nuevos sobre que extender su poderío, campos dilatados donde llevar la civilización y el progreso de su época.

Tres fueron los Privilegios que a Cristóbal Colón le fueron concedidos, en etapas diferentes por los Reyes Católicos, conocidos el primero y tercero nada se sabía del segundo, y aunque críticos o historiadores tenían noticia de su existencia, y aún se conocía su trato por referencia, se ignoraba su paradero; afortunadamente, el referido Documento se conoce donde se encuentra, y yo he tenido ocasión de tenerlo en mis manos, y copiarlo del propio original.

Aseguran críticos competentes que el desconocer el paradero del mencionado Privilegio dió origen a un litigio, que durante muchos años sostuvieron dos poderosas Casas de la Nobleza española.

El referido Documento forma parte de un cuaderno, relativo a apuntes y datos de la familia Colón, cuyo cuaderno lleva por título «Instrumentos de la Nobleza».

De dicho Documento, existe testimonio otorgado por Juan Menacho de Hour, en esta ciudad de Jerez, y fecha 17 de Octubre de 1737, con signo de fe pública, cuyo testimonio fué sacado a instancia de D. Alonso Colón González de Mendoza y Casares, y se conserva dicho Testimonio, en la misma biblioteca particular, en que se encuentra el Documento original, de carta de privilegio.

Dice el repetido Documento original:

«Don Fernando e doña Isabel por la Gracia de Dios Rey e Reyna de Castilla de León de Aragón de Sicilia de Toledo de Balencia de Galicia de Mayorcas de Sevilla de Serdeña de Cordova de Corsega de Jaen de los Algarves de Algesira de Gibraltar Conde e Condesa de Barcelona e Señores de Biscaya de Molina Duque de Atenas e de neopatria Condes de Rosellon e de Cerdania Marqueses de Oristan por faser vien e merced a vos Cristobal Colon acatandome de vuestros grandes servicios que nos fisisteis e nos faseis en de cada dia en el descubrimiento e Conquista de las Indias Occidentales fasta aora no conosidas es nuestra merced e grado e tenemos por vien de vos dar e por la presente vos damos aora e de aqui adelante

PRIMA DE LA PAZA

UNION IBERO-AMERICANA

En feruado el dya veuel por la gra de Jue Rey el Reyna de castilla de lion de Aragon de sicilia de aragon de valencia de galicia de
 mallorca de sibilia de cerdeña de cerdeña de portuga de murcia de jara de los algarves de algaruia de gibraltar de sord e de barba de cerdeña e de
 ne de catalaya e de molina Inques de dithena e de uroaytra fonde de Aruelon e de cerdeña marguete de uoictua por parte una e merced a una
 el principal de la en aragonome vno grandes de vno que no fueren e nos fueren end cada dia en el descubrimiento e conquista de las yndias e de
 falo falo aora no uoicidit e no uoicidit e qeado e tenemus por fin qe vos que e por la yndias vos dexas agora por qe a dexas agora por qe a dexas
 por para vos e vno descendientes de las dexas mayor de las dexas yndias e tierras por vos por qe a dexas e de dexas e de las que dexas
 conquistadas e descubiertas con las mismas condiciones e promerencias que en dexas la tiene don alonso almirante de mar oceano por qe a dexas
 los derechos del dexo de dexas e mas lo vna parte de lo que fuesen las dexas yndias de que dexas asi mismo por qe a dexas
 de los dexas qe dexas en una linea vna e dexas general de las dexas yndias de dexas qe dexas por la dexas
 la parte de las ganancias que uenian en las armadas con dexas vno asi mismo por la vna parte de dexas dexas
 lado por vos por una vez de dexas de dexas de dexas el año pasado el por otras dexas de dexas dexas
 de las dexas e confirmamos por esta e que de todo ello qe dexas e dexas a dexas voluntad e dexas dexas
 asi como de dexas que lo no uoicidit vender a una de fuer de no dexas e que de la dexas na merced qe dexas e dexas
 en uno de dexas por dexas e en los dexas dexas que en la dexas merced qe dexas e dexas
 en vos de otro qe dexas en una dexas e dexas e en esto non pagados en dexas de lo en dexas dexas
 de la dexas merced. Et mando a todos mis vasallos que dexas como al dexas e dexas general por qe a dexas
 dexas dexas et qe dexas las dexas que dexas que dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas
 de que dexas a dexas qe dexas son dexas de dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas
 una la dexas de dexas e dexas en la dexas dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas
 dallasador de dexas de mil e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas e dexas

Yo el Rey
 Yo la Reyna

Diego Colón
 Juan de la Cosa

Facsimil del privilegio autógrafo de los Reyes Católicos a Cristóbal Colón al volver de su primer viaje, dado en Barcelona en 18 de Abril de 1493 y a que se refiere el artículo.

para siempre para vos e vuestro desendientes seais admirante Mayor de las dichas Indias a tierra por vos conquistadas e descubiertas e las que adelante conquistareis e descubrireis con las mismas condiciones e preeminencias que en Castilla le tiene D. Alonso Enrique e quevos pague los derechos del dicho admirantazgo e mas la octava parte de lo que fructificasen las dichas Indias e que seais asi mismo perpetuamente vos e los vuestros quien sucediere en vuertra casa Birre e Capitan General de las dichas Indias; asi mismo que sea para vos la octava parte de las ganancias que ubiese en las Armaduras esto costeandolo vos asi mismo con la octava parte como asi lo tuve capitulado con vos por una mi Carta de Privilegio dado en la Vega de Granada el año pasado e por otras Cédulas e Alvalas nuestras las cuales las rebatgo e Confirmamos por esta e de que todo ello podais faser e fagais a vuestra voluntad e mencion todo lo que quisierdes asi como vuestro salvo que lo non podais vender a uno de fuera de nuestro Señorío e que de la dicha nuestra merced podais faser e fagais mejoría en uno de vuestros hijos o hermanos e en los demas subseores que en la dicha mejoría quisierdes llamar alternativamente uno en pos de otro para que subseadan en vuestra casa e apellido ó en esto non fagas e deal de lo en nuestras leyes dispuesto so pena de la uuestra merced. E mando a todos mis basallos vos traten como tal Birrey e Capitan General perpetuo como dicho es de aquellos Reyes e pongan la justicia que fieres que cumplen e fundeis Capillas e Iglesias e fagas a con ello las decimas de sus frutos a ellas para que con ello Dios sea ensalzado e Santa Maria su madre e se estenda su Ley Santa.»

Es fecha la Carta dada escripta esellada en la Ciudad de Barcelona en diez y ocho dias del mes de Abril año del nacimiento De nuestro Salvador Jesu Christo De mil quatro Cientos e noventa ettres años.

Yo el Rey e Yo la Reyna.

Yo Diego de Contador Secretario del Rey e de la Reyna nuestro Señores la fisce escribir por su mandado.»

Lleva el sello real, con la firma de los Reyes Católicos.

Muchos y muy interesantes Documentos pudieran transcribirse relativos a Colón, de los que obran en el referido Cuaderno, pero ello necesitaría espacios interminables y no es difícil que debidamente ordenados vean la luz pública; por hoy y como homenaje, bástenos con el Documento inserto, que ello es, a no dudarlo, apropiado, en esta fiesta de confraternidad, dado que, honrando a Colón se encarece y manifiesta corriente de simpatía, puesto que él fué quien puso la primera piedra en el terreno de la confraternidad.

DIONISIO GARCÍA PELAYO,

Académico correspondiente de la Real Hispano-Americana
de Ciencias y Artes de Cádiz.

De un discurso del Excmo. Sr. Ministro de Cuba en España D. Mario García Kohly:

.....sobre el suelo noble, generoso e inmortal de la nación española, surge robusto y nace fecundo, y vive potente y crece lozano y arriaga vigoroso, el santo árbol de la confraternidad hispano-americana. Y no siento al hablaros ningún recelo ni experimento ningún temor, porque aunque piense que, tal vez, la pobreza de mi palabra no corra parejas con la grandeza del acto que realizáis; aunque tema que ella pueda amenguar y palidecer la brillantez y la magnificencia de esta fiesta, sé que, en cambio, estimula, alienta y acoge esa palabra mía, no sólo la delicadeza exquisita de vuestra cortesía excepcional, sino, al mismo tiempo, el interés solícito, la bondad afectuosa y aun la satisfacción íntima con que se oye la voz del hijo emancipado, pero reverente, que habla el lenguaje de sus amores en el hogar augusto de sus padres.

Este acto, como decía elocuentemente el Sr. Goicoechea, tiene una doble y altísima significación: es la consagración de un pasado, y al mismo tiempo, un voto por el futuro; es como todos los aniversarios, todas las conmemoraciones y efemérides, un acto y un alto patriótico; un alto en esa marcha vertiginosa de cada día que nos va alejando del ayer; como un alto en que el recuerdo trae a la mente, como en un desfile panorámico, episodios inmarcesibles y figuras legendarias; como un alto en que la voz del patriotismo—como la de Cristo a Lázaro—, hace revivir el cadáver de un pasado perfumándole con el fragante aroma de su grandeza. Y por la grandeza de ese pasado, por honradez austera del presente y por la eterna gloria del futuro, saludamos emocionados a la bandera gloriosa que flamea, en día como el de hoy, como enseña santa de libertad, civilización y progreso, y proclamamos conmovidos que es la sangre de aquellos héroes la que corre ardorosa en nuestras venas, y es el alma de la misma raza, de la raza española, la que vibra, hasta estallar, en nuestro pecho.

Decía elocuentemente el ilustre alcalde del Ayuntamiento de Madrid, ¿a qué hacer, en días como el de hoy, rememoraciones históricas? Es verdad; pero cuando el pensamiento con impulso de onda atraviesa las distancias; cuando compara con el testimonio del recuerdo, la magnitud, la grandeza y la trascendencia de la obra que el día de hoy representa, con la insignificancia de los medios, con la mezquindad de los elementos puestos en práctica para realizarla, se pregunta espantado, se interroga absorto: ¿en qué molde, en qué crisol, en qué yunque fué forjado el espíritu y fué construida la mente y fué templada el alma de aquellos hombres inmortales y extraordinarios que levantaron sobre sus pechos de titanes y mantuvieron sobre sus hombros de atletas el peso inmenso de un nuevo mundo para ofrecerle, como una ofrenda, a Dios? ¿En qué arcilla y en qué barro, o, mejor, en qué acero y en qué mármol fueron contruídos aquellos hombres que perduran eternamente en el recuerdo, y que son en la Historia de España timbre de imperecedera, de infinita y de inmortal gloria, que son el escudo que acoraza vuestro pecho, la bandera que tremola vuestro brazo, el génesis de que surge vuestra vida, la base en que asienta vuestra gloria?

Después de la epopeya del descubrimiento, de la conquista y de la civilización, pasaron como torbellino de *simún* los años, y con los años los suce-

sos; y la América por España descubierta y civilizada, no en cumplimiento sólo de una ley histórica, sino en ejecución de una ley biológica, realizó a su vez, la epopeya magnífica de su emancipación al cumplimiento de su mayor edad política. Y el hecho de que después de realizada aquella epopeya, en el honor de nuestra libertad, en la dignidad de nuestra independencia y en el decoro de nuestra soberanía, vengamos a ofrecer nuestra ofrenda a la nación secular, progenitora e inmortal, demuestra, señores, cómo más grandes que todos los lazos efímeros, transitorios y deleznales del poder político, subsisten y perduran los lazos inmarcescentes de la raza y de la estirpe, de la sangre y del alma; demuestra cómo los grandes acontecimientos políticos que transforman la existencia de los pueblos y que dan origen a la creación de las nacionalidades, no son sino paréntesis, providencialmente decretados, para dar cumplimiento a destinos santos e inmutables que no pueden dejar al escribirse en la Historia ni una estela de odio en el recuerdo ni una mancha de sangre en el espacio.

Este es, pues, el grande y noble empeño; esa es, pues, la altísima finalidad que, mirando al porvenir, reviste acto de la naturaleza del efectuado hoy: unir los corazones por medio del amor, unir los sentimientos por medio de la fe; que nuestros pechos comulguen juntos en un mismo altar; que no es posible abominar de los pueblos cuando se aman las grandezas de sus hijos y se conocen las enseñanzas de su historia; y nosotros americanos y vosotros españoles, en las mutuas grandezas de nuestras historias aprenderemos a unir con los lazos eternos y perdurables del amor y del afecto a los pueblos que tienen el mismo origen, la misma religión y, sobre todo, hablan el mismo glorioso idioma y tienen en sus pechos el gran espíritu español que alumbró con su fulgor al Universo. Esa alma española, esa gloria imperecedera de la raza y ese prestigio eterno e inmortal de la estirpe, nos dicen, como enseñanza suprema, que no ha concluido, que no puede concluir la misión de la España, descubridora inmortal, en América.

Momentos solemnes, momentos dolorosos, momentos trascendentales son, como decía el señor alcalde de Madrid, los presentes; momentos en que, acaso, parezca paradójico celebrar una fiesta de confraternidad y amor, cuando sobre los campos que fecundó el trabajo y que esteriliza el odio y la lucha, sobre la tierra devastada por el fuego, sobre el suelo enrojecido por la sangre y bajo el cielo ensombrecido por la pólvora, yacen dispersas e inséptas santas reliquias y sagrados despojos, sin una tumba que los guarde, ni un sepulcro que los encierre, ni una cruz que los recuerde, ni una leyenda que los perpetúe, ni un monumento que los immortalice, ni una flor que los perfume, ni una lágrima que los riegue, ni unos labios que los besen; pero en momentos así dolorosos en que el rugido trágico repercute en la conciencia estremeada de los pueblos, hay algo grande, fecundo e inmortal que nos une, que nos confunde, nos estrecha y nos identifica: la comunidad del mismo ideal, la fraternidad del mismo afecto.

En una de las más grandes obras de la Humanidad, en una de sus más hermosas creaciones dramáticas, el príncipe doliente, amante y trágico de la sublime creación de Shakespeare, perdida la fe en la lealtad humana y desvanecida la esperanza en la bondad divina, vagaba entre las tumbas para arrancar a los tristes despojos que ellas guardan, el testimonio de la miseria infinita y de la inconsistencia deleznable de nuestra estirpe presuntuosa y vana. Nosotros, a diferencia de él, los americanos venimos a esta tierra que guarda

el sepulcro de nuestros ancestrales a recibir la gloria que de esas santas memorias se desprende y a bañarnos en el recuerdo, a iluminarnos en la luz que de esas santas memorias se deriva; y venimos a proclamar, una vez más, identificados, unidos, estrechamente confundidos en esa fraternidad del santo ideal que hoy se recuerda, que hay por encima de todas las desgracias, de todos los horrores y de todos los desaciertos de la Humanidad, algo grande, eterno e inmortal: la fe; aquella fe que llevó a nuestras tierras, con la imagen santa del Redentor del hombre, el primer aliento de civilización y el primer soplo de progreso y el idioma, el glorioso, inmarcesible idioma en que nos enseñaron a rezar cuando pequeños nuestras madres, en que pronunciamos las primeras palabras de amor a una mujer y en que aprenden nuestros hijos a balbucear, como dogma de su conciencia y como regla de su vida, los santos lemas de libertad, de justicia, de independencia y patria.



PATRONA HISTÓRICA DE AMÉRICA

ISABEL DE CASTILLA

En el día de verdadera fiesta para el Continente americano, cuyo descubrimiento conmemora (siendo de lamentar que aún existan algunas Repúblicas que demoren su consagración oficial) al lado del descubridor, rodeando su figura como un nimbo de luz y majestad, se evoca, en primer término, la de aquella gran reina de Castilla, en cuyo corazón halló el navegante desairado por las Cortes de Europa a que brindaba un mundo, primero el consuelo de su desesperanza, y en seguida el timón que, puesto en su mano poderosa, había de ser providencial palanca que sacase un Continente prodigioso de las entrañas de los mares, que hasta hace cuatro siglos y cuarto le escondían.

En homenaje a la histórica fecha, nada más grato para nuestros lectores que evocar la augusta figura femenina que fué el alma del descubrimiento de América, y con la rapidez que exige la índole del trabajo periodístico, voy a cumplir el grato propósito de recordar a la que es en la historia digna e indiscutible patrona, por santidad y realeza, del Continente americano.

El numen tutelar que esperaba al profeta inspirado, no podía menos de ser la figura más grande de su siglo: una reina, una santa; pues, como la tierra más fecunda, la idea más soberbia, cuando necesita resolverse en hechos de realización costosa, no fructifica sin un astro de primera magnitud, capaz de darle luz y color bastantes para que surjan en sus gérmenes las palpitaciones de la vida.

Si no la historia, que sería extensísima, de aquella soberana, me permitiré el esbozo que descubra débilmente el carácter de la mujer, pues para mí, con valer tanto la soberana de Castilla, valía más la mujer que la reina.

Isabel la Católica, magnífico y majestuoso lirio del vergel de la historia, florece en la primavera del año 1415.

Hermana del rey Enrique IV de Castilla, los nobles y el pueblo, que la adoran y temen el cetro de la bastarda Beltraneja, quieren aclamarla por su reina. Sólo tiene diez y seis años, pero contesta con su ingénita grandeza: «Deseo a mi hermano el rey tan larga vida, que no aspiro a ser reina, pues mientras él viva, jamás consentiré en tomar un título que a él sólo pertenece.»

Tan noble respuesta no desanima, sino que entusiasmo, y el rey mismo, subyugado por la opinión, la designa su heredera en el trono.

Dos años después, en todo el fulgor de su lozanía y hermosura, se trata de casarla, pretendiendo disponer de su corazón y de su mano, y en semejante trance, se rebela de un golpe toda el alma castellana, todo el vigor, toda la intelectualidad de aquel gran destino, personificado en un divino cuerpo de mujer, con el nombre de Isabel de Castilla.

¡Cuántos no serían los pretendientes de princesa que tan singulares dotes reunía! Pero su misión providencial de unificar la monarquía española, impulsaba su alma hacia el joven príncipe de Aragón, D. Fernando.

La historia eterna.

Fué aquella una triste y poética historia de amores contrariados que siempre comprende el alma femenina. El rey se obstinaba en dar la princesa a

don Pedro de Girón, gran maestre de Calatrava, pretendiendo pagar, como ruin egoísta, deudas personales con la belleza de su hermana.

Premio harto grande, de seguro; ¡pero así son los reyes, pródigos y generosos con aquello que no les pertenece! La nobleza, disponiendo también de la suerte de la joven princesa, quería, por su parte, hacerla víctima de la «razón de Estado» y objeto de alianza con Portugal; pero a doña Isabel no le faltaba lo que rara vez consiguen los reyes: el amor del pueblo y leales amigos. Para éstos era ley su voluntad, y, con tal de verla dichosa, no vacilaron en arrostrar la cólera real ayudando a Fernando de Aragón y a Isabel de Castilla para que se unieran en santo matrimonio, cuando la hermosa princesa tenía diez y ocho años y el gallardo príncipe diez y siete, pues hasta en esta mayor edad de Isabel parecía indicar el cielo dónde en el regio consorcio a tan altos destinos reservado, había de asentarse la mayor autoridad y la mayor prudencia que tan hábilmente supieron imponerse más tarde al codicioso aragonés con el dulce influjo del amor y el talento, únicos dignos soberanos del espíritu.

Cinco años después (¡cómo un rey había de vivir sin encono y morir sin venganza!) termina su vida Enrique IV de Castilla, despojando del trono a Isabel, en beneficio de la hija introducida en su hogar por la iviandad de doña Juana, y como la astuta Beltraneja se había casado con Alfonso de Portugal, que encontraba buen dote el trono de Castilla, para compensar la bastardía de su esposa, halláronse Isabel y Fernando hostigados por los soldados portugueses, hasta que el pueblo y la mejor nobleza que nunca abandonaron su partido, pudieron ofrecerles un ejército serio que, dos años más tarde, en la célebre batalla de Toro, expulsaba al invasor portugués y aseguraba sobre la hermosa frente de Isabel la radiante corona de Castilla.

La infeliz Beltraneja fué la víctima expiatoria, pues como ya no tenía el dote tentador que buscaba don Alfonso, éste le hizo tomar el velo de monja en Coimbra, como si sólo en Dios creyera encontrar abnegación bastante, para aceptar, desinteresadamente, como esposa a aquella bastarda, que, según cuentan era, si bastante fea de rostro, contrahecha de cuerpo.

Aun en casos de indiscutibles bellezas, generalmente, es idéntico el resultado en toda unión por interés; que el metal es muy frío y fácilmente hiel el hogar en que el amor no enciende su fuego o cobija el tálamo con sus trémulas alas.

¡Y véase cómo la humanidad es la misma a través de las generaciones! Fernando e Isabel: la juventud, la gallardía y la hermosura que se unen por amor; tan pobres que el novio tiene que acudir a préstamos y empeños, para pagar los gastos de la boda; que obedecen a su pasión sin más guía que los impulsos de sus corazones, y venciendo todo género de contrariedades, viven grandes, unidos y felices, labrándose por el mutuo cariño y recíproco esfuerzo un porvenir grandioso; y, en cambio, Alfonso y Juana, unidos por la política y el interés, guiados por los más previsores cálculos y contando ya con un trono poderoso, se ven vencidos, sin que les quede de su ambiciosa ilusión otra cosa que la recíproca repugnancia: ¡vencidos, sí! por aquellos dos pobres enamorados que no tenían sino su amor y su entusiasmo... ¡Aprovechad este argumento, románticas lectoras!

Esta vieja comadre que se llama historia, se compone y se alinea de tal modo, que siempre parece fresca y apetitosa, y he aquí cómo al contarnos crónica tan añeja parece referir alguno de esos sabrosos chismecillos del día

que, mis queridos compañeros de tareas, aderezan tan hábilmente en sus crónicas sociales.

¡Ah! ¡la juventud y el amor son eternos!, conste que deslizo esta observación destinada a mis bellas lectoras, para que, dando rienda suelta a sus sueños no se aburran demasiado con la árida prosa que imponen los asuntos históricos.

Inteligencia de gobierno.

El gran talento político de doña Isabel y el extraordinario valor con que personalmente dirigía y alentaba sus ejércitos, consolidó de tal manera su autoridad real, sobre las reacciones del poder feudal, y el éxito de las armas cristianas sobre las sarracenas, que hacía siete siglos tenían por brillante panoplia el solar de los godos, que las mismas circunstancias llevaron a la regia pareja a completar su grandioso consorcio ante la historia, en forma digna de la unión íntima de sus almas, y nunca reyes algunos fueron tan admirables y solícitos esposos, ni otros esposos fueron más grandes y afortunados soberanos, extendiendo a la nación la fuerza y armonía de una unión amante y estrecha, al trono la majestad de la virtud sincera y al pueblo, como patria, el reflejo de un hogar honrado y venturoso.

Los recelos que a veces suscitaban las prerrogativas de las dos coronas de Aragón y Castilla, que aquel tálamo unía, los disipara de antemano aquella frase de Isabel, digna de una alma de reina; mejor dicho, de una alma de mujer, verdadera, eterna reina, cuya majestad nada supera, cuando se inspira en el profundísimo e inefable tesoro de sus afectos y ternuras.

—«¿Por qué, Fernando mío—dijera Isabel al rey aragonés, su esposo—, recelas porque mi pueblo guste ver en mis manos el cetro de Castilla? ¿No sabes que soy tuya, y mi amor tan cumplido, que no pudo ser reina sin que tú seas el rey mío?»

Y don Fernando, como cualquier ciudadano, que sin ser monarca, oyera semejantes palabras de una dama tan augusta y tan bella, no pudo menos de reconocer que juntos Aragón y Castilla, eran menos codiciables que un beso de aquella boca, y todas las coronas de la tierra no valían la felicidad de inspirar a tan gran corazón, tan nobles sentimientos. ¡Y Aragón y Castilla eran iguales, como almas de la naciente patria que en una sola se fundían!

En su brega constante con los moros, y no pudiendo dejar a los ejércitos de los nobles andaluces la gloria de la reconquista, no fuera que a la par que el laurel reverdeciera el feudalismo, y siendo tal empresa el mayor afán de sus reales ambiciones y sus conciencias cristianas, los Reyes Católicos residían casi siempre en Andalucía, en aquellos años en que la hermosa Granada constituía, no sólo el imán que atraía con sus arneses de guerra el ideal de su política, sino también el nimbo deslumbrador de su propia estrella, a que es inútil pretenda sustraerse el ser humano, cuando el dedo divino se la señala como guía fascinador de su marcha, y clara luz en las misteriosas sendas de la vida.

Presentación de Colón.

Fué, pues, en la maravillosa Córdoba, centro y luminar de la ciencia que los árabes trajeron de Oriente, donde los Reyes Católicos, en el apogeo de su fuerza y en marcha triunfal hacia su misión inmortal, recibieron la iniciación en los misterios de Occidente; reveladora ciencia del porvenir, que, desde una frente ungida por el genio se transmitía con palabras de fuego

por los labios de un mísero y obscuro navegante. ¡Y en aquellos labios que tan maravillosa revelación interpretaban, sólo el avasallador torrente de la elocuencia contenía el bostezo de la material!

Y aquí se destaca y agiganta la hermosa figura de Isabel de Castilla, como la majestuosa deidad, la actividad colaboradora y la excelsa patrona de la obra colombiana. Fernando de Aragón, carácter positivista, incubador de la diplomacia como sistema político, y de la razón de estado como verdad suprema e intangible derecho, no se deja dominar por la inspiración y el ardimiento del profeta; prefiere conquistar los pueblos que conoce, y tasa y valúa su escrupuloso cálculo, a aventurar un hombre o una moneda en insegura empresa; pero Isabel, vehemente y soñadora, como alma femenina más próxima del cielo, oye clara la voz del elegido, y a su espíritu soñador a la vez que guerrero, seduce y extasia, aún más que la conquista, la creación de un mundo.

Pero larga, dura y laboriosa ha de ser siempre la gestación de las grandes obras, y tan colosal revolución en la vida humana y en el organismo del planeta como los que Colón estaba llamado a realizar, no podían producirse sin la lucha, la confusión, la tempestad con que toda evolución se anuncia así en la historia como en la naturaleza; y, sobre todo, sin las amarguras, la zozobra y el dolor que lleva como maldición todo engendro humano, aunque la concepción se verifique en los puros transportes y abstracciones de la inspiración y del genio.

No haré la historia de los tormentos de Colón, porque no encuadra en este ligerísimo resumen dedicado a su insigne protectora, que los convirtió en gloria, convencida desde el primer momento por el entusiasmo y la fe del profeta, hasta entregarle sus propias joyas para fletar sus naves, hasta las otras femeninas deidades a quienes debe Colón el triunfo de su empresa.

La aureola femenina.

Supongo que algún doctísimo profesor de Historia sonría maliciosamente por esto de las joyas: ¡No! Querido maestro, no es ignorancia de lo que ustedes escriben un día y borran al siguiente; pero eliminando ese típico detalle, que al fin puede ser exactísimo, como cifra de la resolución de Isabel, pienso que no ganaría tanto la verdad como perdería la retórica. Además, en todo rasgo de abnegación que a la mujer se atribuye, mi corazón está por la afirmativa, sin duda por la generosa sangre que tiene de una madre, y que a mi juicio es lo mejor y más fecundo y noble que tenemos los hombres.

Porque, ¡convenzámonos! Nada hacemos ni haremos sin la mujer. Ella es la entraña que nos crea y el dulce ambiente que respiramos, pues las inefables almas femeninas, que nos sostienen y hacen hermoso el camino de la vida, surgen en nuestro rededor, aletean y nos fascinan sin que podamos descubrir sino en lo ideal, el origen de tanta gracia y tanta belleza; maravilla de generación sólo comparable a las brisas de la primavera, en que parece condensarse el éter solar, engendrando, con sus vibraciones y matices de luz y la esencia de las flores de que son hojas desprendidas, miriadas de encantadoras mariposas.

J. LÓPEZ DE GOMARA.

La fiesta del Pilar y de la Raza

Todo cuanto contribuye a extender y realzar la saludable devoción de la excelsa Patrona de Aragón, la Santísima Virgen del Pilar, tan venerada en España y otras naciones, especialmente en las Repúblicas del Sur de América, queridas hermanas nuestras por lengua, religión y raza, no puede menos de consolar nuestro corazón y levantar nuestro ánimo a lo sublime y perfecto de los conceptos y a las esperanzas más felices y venturosas sin término.

Testigos y colaboradores en el establecimiento de la piísima Corte de Honor a la Virgen del Pilar; testigos y colaboradores también en la por siempre memorable, dulce, incomparable y tiernísima Coronación canónica de la venerable Imagen del Pilar, con su cortejo de brillantísimas Peregrinaciones de todas y cada una de las provincias españolas y con el tributo de las mencionadas Repúblicas Sudamericanas que ofrendaron en la santa y angélica Capilla de Nuestra Señora sus banderas, que, con las de España, lucen y adornan los muros del Templo metropolitano; testigos y colaboradores, aunque mínimos, en la obra de estrechar las relaciones más cordiales de la raza española aquende y allende los mares, según las normas de la *Unión Ibero-Americana*, diestramente dirigida por beneméritos hombres públicos, entre ellos el incansable Excmo. Sr. Rodríguez San Pedro, cuyo principal anhelo era alcanzar una ley declarando fiesta nacional el día 12 de octubre de cada año, festividad de la Virtud del Pilar y fecha del descubrimiento de América por Colón, no podemos menos de dar gracias a Dios y saltar de alegría nuestro corazón al ver ese cristiano, hondo y patriótico anhelo, realizado con la ley dada al efecto y que dice:

«LEY.

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a quince de junio de mil novecientos diez y ocho.—Yo EL REY.—El presidente del Consejo de Ministros, *Antonio Maura Montaner*.»

Ins gne gloria queda así perpetuada en la historia patria para el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) ferviente devoto de la Virgen del Pilar, participando de aquélla el señor presidente del Consejo de Ministros, hombre de honor y modelo de ciudadanos, así como también las Cortes que acordaron y aprobaron tan estimable ley. La Virgen Santísima alcance para todos las más copiosas gracias y bendiciones.

Y al dar a conocer tan importante documento, no podemos menos de advertir que en el novísimo Código del Derecho canónico, Lib. 3.º, Tit. XIII.—De diebus festis—Can. 1247, no está comprendida la fiesta del Pilar, ni por lo tanto queda de precepto eclesiástico; pero atendiendo a disciplina precedente y al honor y veneración de esta tierra aragonesa hacia la Santísima Virgen del Pilar, en virtud de las facultades que en el Can. 1244 § 2 se nos confieren, declaramos fiesta preceptiva la de Pilar, *per modum actus*; no obstante la diligencia que emplearemos para conseguirlo *per modum habitus*, de la Santa Sede, según hemos ya impetrado para la fiesta de Santiago apóstol, que declaramos de precepto en este año, al tenor del citado Can. 1244, si antes no viene así concedido por la Santa Sede.

Zaragoza, 21 de junio de 1918.

† EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA



El 12 de Octubre de 1918 en

M A D R I D

La sesión solemne celebrada en el Ayuntamiento de Madrid se abrió a las cinco y treinta minutos de la tarde, con muy selecta concurrencia, entre la que ocupaban preferente lugar los representantes de las Repúblicas Ibero-americanas y los concejales; bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil D. Luis López Ballesteros, en representación del Gobierno, ocupando sitiales, a su derecha, los excelentísimos señores Presidente de la Diputación provincial D. Juan Fernández Rodríguez; Presidente de la *Unión Ibero-Americana*, D. Faustino Rodríguez San Pedro y alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid D. Luis Silvela, y a su izquierda, el señor Obispo de Madrid-Alcalá y el secretario de este Ayuntamiento Sr. D. Francisco Ruano.

Seguidamente se dió lectura de la lista de adjudicación de premios hecha por el Jurado calificador de los Juegos Florales y, terminada ésta, se hizo entrega de los diplomas a los autores premiados y se leyó por el actor dramático D. Ricardo Calvo la poesía premiada con la Flor natural.

Lista de adjudicación de premios.

TEMA PRIMERO.—*Premio primero*.—Flor natural y premio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII: Al lema «Unión Hispano-argentina», por el R. P. Teodoro Palacios, de las Escuelas Pías de Córdoba (Argentina).

Accésit 1.º.—Premio del Gobierno de S. M.: Al lema «Alma mater», por don David Bari Barrio, comandado del Ejército chileno en Madrid.

Accésit 2.º.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de Madrid: Al lema «Paulo mejora canamus», por D. Pablo Gobernado, presbítero en Valladolid.

Accésit 3.º.—Premio del excelentísimo señor gobernador civil de Madrid: Al lema «Sisenando», por D. Leopoldo López de Sáa, Madrid.

Primera mención honorífica.—Premio del Casino de Madrid: Al lema «Un airón, una espada, una flor y un poema», por D. Silvio Itálico, de Oviedo.

Segunda mención honorífica.—Premio de la Asociación de carruajes de plaza: Al lema «Verso blanco», por D. Alvaro Larroder, de Madrid.

Tercera mención honorífica.—Premio del excelentísimo señor ministro de la Guerra: Al lema «En el día de la Raza», por D. Eduardo R. Rossi, de la Redacción de *Caras y caretas*, de Buenos Aires.

TEMA SEGUNDO.—*Premio* de S. M. la Reina Doña María Cristina: Al lema «Kan», por D. Juan Bautista Bergua, de Madrid.

Accésit 1.º.—Premio del excelentísimo señor duque de Veragua: Al lema «Virivus unitis», por D. Federico Ortega y Barrio, de Valencia.

Accésit 2.º.—Premio de la Cámara de la Propiedad urbana: Al lema «Sursum corda», por D. José Sarthou Vaquero, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Mención honorífica.—Premio del Círculo de Bellas Artes: Al lema «Colón, Vespucio, Ojeda y Pinzón», por D. Julio de las Cuevas, abogado del ilustre Colegio de Barcelona.

TEMA QUINTO.—*Premio* de la Compañía Trasatlántica española: Al lema «Hernan-

do de Soto», por el comandante D. Rodrigo de Zárate, de la Legación del Perú en España.

Accésit.—Premio de S. A. R. el Infante D. Fernando: Al lema «Si el nuevo mundo no hubiera existido...», por D. Luis Larrañaga, de Madrid.

TEMA SEXTO.—*Mención honorífica.*—Premio de D. José Alvarez Arranz: Al lema «¡Viva Madrid!», por el doctor Dalmau, médico en Bahía Blanca (República Argentina).

TEMA SÉPTIMO.—*Premio* de la Cámara Oficial de la Industria: Al lema «El Adelantado Andagoya», por el comandante D. Rodrigo de Zárate, de la Legación de Perú en España.

Accésit.—Premio de la Excm. Diputación provincial: Al lema «Pepe y Paco.—Lucentun», por D. José Fuster y Botella, de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, con residencia en Santander.

TEMA OCTAVO.—*Mención honorífica.*—Premio del Círculo de la Unión Mercantil: Al lema «¡Viva España!», por el doctor Dalmau, médico en Bahía Blanca (República Argentina).

TEMA DÉCIMO.—*Premio* de S. A. R. Doña Isabel: Al lema «Quien tenga honor, que me siga», por D. Alberto Fontana Bernabeu, oficial del Cuerpo de Correos, de Madrid.

TEMA UNDÉCIMO.—*Premio* de la Gran Peña: Al lema «El lenguaje es el mejor de los poderes», por D. José Gaya Busquets, residente en París.

TEMA DÉCIMOTERCERO.—*Premio* de S. A. el Infante D. Carlos: Al lema «Matilde», por D. Juan Bautista Bergua, de Madrid.

Accésit.—Premio del Centro de Hijos de Madrid: Al lema «Hispania», por don José Sarasá Murcia, de Córdoba.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores alcalde de Madrid concejal del Ayuntamiento Sr. Goicoechea, Presidente de la *Unión Ibero-Americana*; ministro de Cuba y gobernador civil de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un voluminoso tomo que reseña la fiesta y contiene los trabajos premiados.

COMITÉ
DE LA

GUATEMALA, 12 de Octubre de 1918

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Excmo. Sr. Doctor Don Manuel Estrada Cabrera,*Presidente Constitucional de la República de Guatemala,
Presidente Honorario del Comité de la Unión Ibero-Americana***Excmo. Señor Presidente de la República:**

EN SUS MANOS



Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, presidente de la *Unión Ibero-Americana* de Madrid, en su nombre y en el del Centro que preside, se ha servido confiar a este Comité el altísimo encargo y señalado honor de representarlos ante V. E. para significaros los sentimientos más sinceros de duelo por la catástrofe de que fué víctima este país.

Quiere el Sr. Rodríguez San Pedro patentizaros cómo la *Unión Ibero-Americana* ha hecho suyo el dolor de Guatemala, pero a la vez también haceros presente el gozo de la Institución al enterarse de la enérgica, sistemada y muy patriótica labor que V. E. iniciara tendente a la pronta reconstrucción de la bella capital. Labor es ésta que nosotros contemplamos con admiración y entusiasmo y que fuera de la República ha despertado las más cordiales simpatías, francamente expresadas, pues a ninguno puede ocultarse lo inmenso de su significación y la grandeza de ánimo y esfuerzo del noble pueblo—tan sabiamente dirigido y con tanto patriotismo encaminado—para lograr ver realizada una empresa de tamaña trascendencia.

Obra fecunda la de V. E. que en escasos diez meses ha logrado borrar en grandísima parte las huellas que dejaron en la hermosa ciudad los terremotos de 1917 y 1918. Cómodos edificios escolares, ya terminados, y en donde la juventud y la niñez reciben el alimento de la inteligencia, y multiplicidad de obras todas de altísima importancia, son el fruto de vuestro constante empeño, de vuestra abnegada e incansable actividad, descollando entre ellas por su grandiosa significación intelectual la Universidad que con justicia lleva vuestro nombre y que será, sin duda, fuente de progreso y de cultura. Por su parte el pueblo guatemalteco ha respondido a esta labor de resurgimiento, y las obras particulares completan esa empresa verdaderamente prodigiosa que se lleva a cabo en Guatemala.

Ninguna fecha como la presente, excelentísimo señor, para haceros estas manifestaciones: hoy, día de la Fiesta de la Raza, aniversario de la inmortal fecha del descubrimiento de América, y que vuestro Gobierno con amplitud de miras, ha decretado de años atrás de fiesta nacional, es propicia para ofreceros los homenajes de la *Unión Ibero-Americana*, de esa Institución cuyos nobles ideales y fecundos trabajos en pro del acercamiento y solidaridad entre España y sus hijas de América, V. E. ha sabido siempre secundar con su eficaz apoyo y sin duda ninguna seguirá prestándole el valioso concurso de sus simpatías.

Hacemos votos, excelentísimo señor presidente, por que la providencia vele sobre Guatemala y surja más hermosa y más pujante en la senda del engrandecimiento, después de la amarga prueba que ha sufrido en su vida nacional. Pedimos para ella las bendiciones de Dios y esperamos que en el concierto de los pueblos ibero-americanos, llegará a figurar a la vanguardia, levantando muy alto el sentimiento noble de la Raza, cuyas bases en este sentido habéis colocado ya con vuestro esfuerzo personal por la instrucción.

Dignaos aceptar también, excelentísimo señor los votos que formula la *Unión Ibero-Americana* de Madrid y el Comité de Guatemala, por vuestra ventura personal y feliz conservación.

Excmo. Señor.

Felipe Yurrita,

Presidente del Comité de la U. I. A. de G.

De "LA PRENSA"

(De Lima.)

Hoy la América española, con motivo de la fiesta de la Raza, debe fijar sus ojos en lo futuro y estudiar su posición actual y posibles conflictos bajo tres fases: *filosófica, económica y políticamente*.

No importa que el ave roja de la actual guerra europea lance estridentes graznidos y amenace con vertiginosos vuelos derrumbar el orden político de los países de la zona tórrida, si éstos tienen fe en los principios, el ideal y el porvenir, amor al derecho, a la conservación y progreso de la raza latina y de la humanidad entera. Pongamos todos los ciudadanos y pueblos de origen peninsular la mancomunidad de nuestros grandes intereses al derecho absurdo del más fuerte contra el débil; la confraternidad fecunda al usurpador, sofisma de las intervenciones. ¡Que desde Méjico hasta la Patagonia se consolide una sola potencia internacional, constituida por las Repúblicas soberanas e independientes en su gobierno interno, y homogéneas en su organización política, pero estrechadas por un solo vínculo de origen, religión, idioma, costumbres, riquezas, etc., para el ejercicio de sus soberanía TRANSEUNTE y para el mantenimiento del orden general! De lo contrario, si las instituciones republicanas de las entidades hispanas, *federales o centralistas*, se excluyen más y más por su carácter y fines, seguirá la lucha y la debilidad, y la armonía de los intereses será utópica.

Por otro lado, la Fiesta de la Raza, no es la fiesta de la raza latina; es simplemente la fiesta de nuestra raza. Ya el análisis histórico ha demostrado que lo que hemos designado con ese nombre no es sino un producto de razas. Por esto tiene solamente un valor etnográfico: lo que nos importa es que tenga un valor esencialmente político, y en tal caso, nos declaramos francamente egoístas y habremos de confesar que la Fiesta de la Raza, es la de esta raza americana, producto de la raza conquistadora y de las aborígenes, que desde la Tierra del Fuego hasta la frontera con los Estados Unidos tiene la misma vértebra de un sólo ideal, y el mismo sistema de arterias por donde circula la sangre de un solo organismo en formación.

Si el vidente poeta, navegante, gloria de España e Italia, descubrió estas tierras de civilizaciones ignoradas, España celebra el 12 de octubre la fiesta de su raza, Italia celebre también, y nosotros celebramos la fiesta de nuestra raza americana...

La Fiesta de la Raza no debe quedar instituida en la América como un pretexto para esparcir el espíritu en divertimientos oficiales, ni para grandes períodos elocuentes o rumorosas estrofas líricas; sino como un profundo motivo de meditación, en que somos una raza y tenemos que defenderla para que se conserve, y sentir que estamos unidos como las manos o los labios en el instante efusivo de la amistad o del amor.

Las naciones que integran esta raza de América, después de las gloriosas epopeyas de su Independencia, no deben permanecer ligadas solamente por los pactos frívolos e ineficaces de sus tratados internacionales, o por el tono uniforme de sus convulsiones políticas, sino por el gran sentimiento de la exaltación de sus ideales y por el gran interés de la defensa de ellos, de modo que no seamos una sucesión de países geográficos, sino una homogénea unión de países confederados.

De un discurso del Presidente de la "Unión Ibero-Americana" Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro:

Después de la autorizada voz de la representación legítima del pueblo de Madrid, que en este instante lo es de toda España, se levanta la modesta palabra de la *Unión Ibero-Americana* que, desde hace ya cerca de medio siglo, abrió en Madrid un domicilio para todos los americanos y que, desde entonces, viene trabajando en el cultivo de todas las relaciones morales, materiales, de índole diversa, que pudiesen producir la intimidad apetecida por nosotros con aquellos pueblos, hijos nuestros, hoy nuestros hermanos, y la madre patria: la gloriosa España. Y en esta tarea ha procurado siempre que no fuesen sólo fugaces manifestaciones de meros anhelos por una y otra parte las que tuvieran lugar en cualesquiera oportunidades, sino que fueran seguidas de algo que produjese una aproximación positiva entre aquellos países y el nuestro, para que como componentes de una misma raza, pudieran cumplir sus destinos, que fuesen en lo posible reproducción de las glorias pasadas en nosotros, y en ellos, continuación de las leyes de sucesión que les pertenecen por título inquebrantable.

En razón de ello, la *Unión Ibero-Americana*, para mantener este espíritu de perpetuidad que es inherente al concepto de la raza, pensó, desde el principio, en que debería recordarse todos los años el nexo principal que a todos nos enlaza, por medio de una fiesta que fuese real y positivamente la fiesta de esa nuestra raza. Esto es lo que la presente fiesta significa: el recuerdo gloriosísimo y perseverantemente renovado del acto, más que ningún otro en lo humano memorable, que nos da para vida de la civilización un origen común, que había de llevarnos a todos, dentro de ese recuerdo periódico y solemne, a una compenetración perpetua de sentimientos, de intereses y de aspiraciones. Por ello, la *Unión Ibero-Americana* no ha dejado un solo día de esforzarse en propagar tan altos ideales en cuanto a esto pudieran referirse; de multiplicar la creación de centros consagrados a su realización y hacer que, tanto en España como en América, hubiese una constante producción de correspondencia recíproca que nos obligase a trabajar juntos en interés común, y para que jamás estuviesen en divorcio unos y otros intereses y sentimientos de los países iberoamericanos, sino en aquella unidad de que es símbolo preciadísimo la comunidad de nuestra lengua.

No es, pues, de hoy, ni de ayer, sino de muchísimo tiempo el esfuerzo que en España se hace para conservar sus lazos de familia con los pueblos americanos de nuestra propia sangre, y que en América tiene singular eco y reproducción constante la labor hecha en la dirección mencionada; y la representación americana, cuyas palabras todos esperamos con verdadero afán, seguramente ha de corresponder, como suele de continuo, a estos sentimientos.

Tal es el motivo por que he molestado durante pocos momentos a esta escogidísima e importante reunión: para dejar así observado con profunda alegría suya que el trabajo de la *Unión Ibero-Americana* viene fructificando y que esta Fiesta de la Raza permitirá que todos los años nos demos un nuevo abrazo que nos anime a seguir unidos cultivando nuestros recíprocos intereses y nuestro conjunto porvenir, que quiera Dios hacer tan glorioso como lo fué el pasado en los tiempos que ahora recordamos.

La Fiesta de la Raza de 1918 en América.



República Argentina.—Necesitaríamos muchas páginas para poder relatar los festejos con que la República Argentina ha conmemorado la Fiesta de la Raza.

No ha habido poblado, por pequeño y alejado que esté, en el que, según la Prensa argentina, no se haya celebrado el 12 de octubre.

Nos vemos obligados, bien a pesar nuestro, de hacer un breve extracto

En Adolfo Alsina, Arrecifes, Anoyito, Balcarce, Bondenave, Bahía Blanca, Banfield, Berazategui, Bragado, Cafayate, Campana, Carlos Tejedor, Canelas, Carhue, Carmen de Aceco, Carmen, Comodoro Rivadavi, Casilda, Cátulo, Coronel Barón, Concordia, Cruz del Eje, Chañen, Ladeado, Chivilcoy, Davieaux, El Pilar, El Tío, Espartillat, Fray y Beltrán, General Belgrano, General Lamadrid, General Picó, General Rodríguez, General Villegas, Juárez, Juan N. Fernández, Junin, La Carreta, Lanús, Las Conchas, Leonés, Lomas de Zamora, Marco Luján Juárez, Mar del Plata, Medanos, Media Agua, Mercedes, Merlo, Miguel Cane, Mones Cazón, Nenquén, Nueve de Julio, O'Brien, Paraná, Pelicura, Pergamino, Posadas, Puam, Punta Alta, Quilnes, Rawson, Realicó, Resistencia, Rivadavia, Saavedra, Sancantaf, Saladas, Salduncaray, Santiago del Estero, San Fernando, San Luis, San Juan, San Pedro, Santa Fe, Santa Rosa, Tandil, Trelew, Trenque, Tres Arroyos, Lanquen, Tornquist, Villa María, Yapeyu, Unanese, Zapala, en medio del mayor entusiasmo llevaron a cabo multitud de actos, unos religiosos, como solemnes *Te Deums*, misas de campaña; otros de carácter oficial, como recepciones en las mansiones de las Autoridades y corporaciones de la localidad, y en las que se pronunciaron elocuentes discursos, rebosantes todos ellos del mayor cariño hacia la Madre Patria, sentidos homenajes a los pas bellones argentino y español, saludados a los acordes de nuestra Marcha Real y del Himno Nacional Argentino; procesiones y desfiles cívicos, en los que con el pueblo tomaron parte las autoridades; otros literarios y artísticos, como juegos florales, veladas teatrales, conciertos musicales, Exposiciones artísticas, sesiones cinematográficas, conferencias, etc.; otros deportivos, como partidos de balompié, carreras, concursos hípicas, juegos atléticos, etcétera; otros sociales, como bailes de sociedad, banquetes, recepciones particulares, tómbolas benéficas, tales como repartos de víveres a los pobres, funciones a favor de Sociedades de Beneficencia y otras fiestas, cuya enumeración se escapa a la más persistente atención.

Pero sí se debe decir que, además de todos estos actos, el pueblo, elemento obligado de ellos, organizó una serie de festejos populares, tales como bailes, jiras campestres, romerías, verbenas, fuegos artificiales, etc., en los que el principal aliciente fué un entusiasmo sano y un sincero sentimiento de confraternidad entre el pueblo argentino y los españoles que en aquella gran República residen.

El comercio contribuyó al esplendor de las fiestas, cerrando sus puertas y engalanando sus casas.

En algunas poblaciones añadieron a los festejos de índole de los enumerados, otros actos que aumentaron aún el esplendor y la significación de los mismos. Así, en Goya, Quilines, Quines, Saladillo y Salta, dieron a vías públicas el nombre de «12 de Octubre» para perpetuar el recuerdo del gran día. En Azul se celebraron unos juegos florales, presididos por D. Rafael Calzada, obteniendo la flor natural el poeta D. Ismael Navarro por su composición «La Raza Española en América». En Bell-ville se descubrió oficialmente una placa de bronce con el busto de Cervantes, donada por la colonia española a la Municipalidad, para que se coloque en la plaza de su nombre. En Cañada Verde se colocó la primera piedra del edificio de la Sociedad española y se inauguró el Parque español. En Curuzu Cuatía se inauguraron los nuevos pabellones del Hospital de Beneficencia y el Colegio de San Antonio para niños.

En Chacabuco se inauguró el Centro Cultural Español y en Francisco Madero se verificó la inauguración del Teatro Cervantes con una velada teatral, seguida de un baile. En Mendoza se procedió a colocar la primera piedra del monumento al fundador de la ciudad el capitán Pedro del Castillo. En Río se donaron camas para la enfermería de la cárcel y se inauguró el Bazar de Caridad. En Rosario de Santa Fe se entregó por la colonia española a la Municipalidad el pergamino que aquélla le dedica, cambiándose con este motivo sentidos discursos, y también se procedió a colocar la primera piedra del hospital español de maternidad. En el teatro Colón de San Francisco se celebró una brillante fiesta; en la que veinte bellísimas señoritas, representando a España y las Repúblicas Ibero-Americanas, entonaron el «Himno a la Raza». En Tucumán, la Sociedad Española de Socorros Mutuos organizó, entre otros festejos, una gran velada en el Teatro Odeón, a la que asistieron el Gobernador de la provincia y demás autoridades, y en la que se mezclaron, entre vítores y aplausos, los acordes de los himnos nacionales.

En La Plata, la Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia organizó una solemne fiesta religiosa y un gran festival en el Teatro Argentino, en el que tomó parte el Orfeón Catalán, compuesto de 200 voces y 45 profesores de orquesta. Hubo también una recepción oficial en el viceconsulado español, siendo oficialmente saludado el representante de España por el Ministro de Gobierno Dr. D. Tomás Puig. En Córdoba, el Poder ejecutivo de la provincia dió un decreto asociándose a los actos de celebración del Día de la Raza y designando al Presidente del Círculo Español D. Antonio Rivero para que hablase en nombre del Poder Ejecutivo de la provincia en el acto que se verificó en el Teatro Rivera Indarte.

Celebró asimismo una solemne fiesta religiosa, con asistencia de las autoridades y el Ministro de Instrucción Pública, un banquete de honor ofrecido a éstas por la Colonia española, una brillante fiesta en el Jardín Zoológico; la función de gala en el Teatro Rivera Indarte, en la que se pronunciaron elocuentes discursos.

Y vamos a terminar estas notas con unas cuantas referentes a la solemnidad con que se festejó el «Día de la Raza» en la capital de la Argentina. En Buenos Aires el entusiasmo superó a cuanto pudiera esperarse. Todas las sociedades españolas existentes en la gran ciudad, y son muy numerosas, rivalizaron para conseguir mayor brillantez a los actos conmemorativos del 12 de octubre. Procuraremos hacer una sucinta reseña lamentando de antemano, si por olvido o falta de datos, dejamos de consignar alguno.

Organizaron en sus salones veladas literarias y festivas en los principales teatros; el Ateneo Hispano Americano, Asociación de Chantada, Centro Hispano Argentino, Casa de Aragón, Centro Eslava, Centro Asturiano, Centro Besciano, Círculo Unión Madrileña, Círculo Valenciano, Sociedad Pro-Escuelas Unidas de Sarriá, Club Español de Lomas de Zamora, Círculo de Aragón, Orfeón Español, Centro Social español de Lames, Círculo Andaluz, Centro Protección Chauffeurs, Juventud de Monserrat, Centro Gallego de Avellaneda, Centro Buralés Tisoos y Valdeorras, unidos; Centro Riojano, Agrupación recreativa «Los 13», «Los Inmortales», Sociedad gallega «A Te-na», Cuadro dramático «José Echegaray», «Los Inventores», Sociedad Fomento de Parriño, «Submarino Peral», Sociedad «Arte y Cultura», Unión de Obreros Españoles, Centro «Protección Agrícola del distrito de Chantada», Centro Asturiano, Juventud de Chantada y Sociedad de gallegos alegres «As nosas festas louse d'a terra»...

La Escuela Argentina Modelo, organizó una brillante conferencia y una sesión de cinematógrafo, proyectándose películas adecuadas a la fiesta.

Por último, como broche digno remate de tan brillantes fiestas, mencionaremos las organizadas por la Asociación Patriótica Española, presidida por el Dr. D. Luis Rufo. Esta importante Asociación, en unión de las demás entidades españolas, dedicó al Sr. Presidente de la República Dr. D. Hipólito Irigoyen, como muestra de gratitud por haber declarado fiesta nacional el 12 de octubre, un artístico pergamino con las firmas de los presidentes de todas las sociedades españolas y de prestigiosas personalidades de la colonia española. Este pergamino, avalorado con notables dibujos del artista señor Plá y Valor, va encerrado en un magnífico cofre primorosamente tallado por el artífice Sr. Rodríguez Abarcal. El estuche descansa sobre dos leones y en su parte superior lleva los escudos de la República Argentina y de España. Además, organizó la Asociación Patriótica Española un solemne *Te Deum*, al que asistieron las autoridades, y una gran función de gala en el teatro Colón, a la que asistieron el Sr. Presidente de la República, quien sin previo aviso ni ceremonial alguno se presentó en el teatro Colón, siendo entusiásticamente aclamado por la concurrencia. Le acompañaban los ministros de Relaciones exteriores, de Agricultura, de la Guerra y de Obras Públicas. Ocupaban además la presidencia de la fiesta, los señores Dr. D. Luis Rufo, presidente de la Asociación Patriótica Española; Intendente municipal, Encargado de Negocios de España, Dr. D. A. Danvila; ministros de Chile, Bolivia, Colombia, Brasil, Cuba, Paraguay, Méjico, el presidente de la Cámara de Diputados, D. Vicente Gallo y varios señores diputados y senadores y otras ilustres personalidades.

Pronunciaron elocuentes discursos, aplaudidos, como se merecían, los señores D. Luis Rufo, D. Vicente Gallo, doctor Llambrías, doctor Zorrilla de San Martín, el poeta Chaizas, el Encargado de Negocios de España y D. Alfonso Danvila.

El acto resultó de una grandiosidad imponente.

Bolivia.—Sancionada por el Congreso nacional, el presidente de la República, Excmo. Sr. D. José Gutiérrez Guerra, decretó el 11 de octubre de 1918 una ley por la que se declara civil feriado en Bolivia el día 12 de octubre, en homenaje a la Fiesta de la Raza.

Lógica consecuencia de tal acuerdo fué la extraordinaria solemnidad

con que toda aquella nación celebró el último aniversario del descubrimiento del continente americano.

Por mostrar algún ejemplo, como hacemos en las otras Repúblicas, consignaremos una ligera enumeración del programa a que se ajustó la espléndida velada celebrada en el teatro Municipal de la Paz, a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia:

Obertura por la orquesta.—Cuadro alegórico titulado *El Mundo de Colón*, a cargo de bellísimas y distinguidas señoritas.—Himno nacional de Bolivia.—Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores D. Ricardo Miója.—A Cristóbal Colón, poesía declamada por la señorita Blanca de la Vega. Marcha Real española, Ant. Rubinstein, por la orquesta del Conservatorio Nacional de Música.—Homenaje de Bolivia a España.—Cuadro alegórico de España y los ocho departamentos de Bolivia, por Elena Montes M. y otras bellas y distinguidas señoritas.—Discurso del señor delegado de la Colonia española. La tercera parte estuvo formada por varios notables números artísticos.

El Ayuntamiento de Tupiza, que previamente había decretado de regocijo público los días 11 y 13 de octubre y feriado el 12, organizó un original y bien armonizado programa, que se llevó a cabo con general aplauso para el Dr. Eguía Vaca Guzmán, presidente de la Junta Municipal.

En Sucre fué un acontecimiento la velada literario-musical, en que la entidad artística «Sucre» resumió el concurso ofrecido por importantes elementos sociales.

En Riveralta, donde la *Unión* cuenta con colaboradores tan entusiastas como la señora Gancedo, D. Plácido Molina M. y D. Raimundo de Avila, el acto más solemne fué una función en el teatro Recreo, verdaderamente artística, de la que se obtuvo un resultado práctico y plausible, regalando con el importe de las entradas un piano para enseñanza de las niñas en las escuelas gratuitas; y así en otras poblaciones bolivianas que afirmaron con su adhesión la Fiesta de la Raza en esta República, culta y progresiva, en que el amor a los ideales de aproximación a la madre Patria es creciente.

Brasil.—Tampoco han desmerecido de los celebrados en otros puntos, los festejos con que la gran República brasileña ha conmemorado la Fiesta de la Raza. Como prueba de tal aserto consignaremos que el *Himno de la Raza*, se cantó en *Bahía*, por los niños de las Escuelas públicas. En el teatro de Santa Rosa, de *Parahybo*, dió el Dr. D. Manuel Faraes Cavalcanti una notable conferencia acerca del descubrimiento de América, siendo muy aplaudido. La Sociedad española de Socorros Mutuos de *Villa Cosmópolis* (Estados de San Pablo), organizó diversos actos, entre ellos una brillante velada, en la que pronunció un elocuente discurso el Sr. D. Ramón Durán, y a la cual asistieron las autoridades.

En *Porto Alegre* celebraron un fraternal banquete, al que asistió el vicecónsul español D. Julio Bosano, y en el que se acordó fundar un Centro Iberoamericano, como medio de propagar la aproximación entre los pueblos de este tronco.

Celebróse además una concurridísima romería al pintoresco sitio la cascada de la Gloria.

Colombia.—Colombia ha sido una de las Repúblicas americanas que

primero declararon fiesta nacional el 12 de octubre; no es de extrañar, por tanto, el entusiasmo con que lo celebra.

«Tanto en esta capital como en las demás partes del país, se celebró de manera especial tal día, no como una mera fiesta nacional, sino con el carácter que esa Corporación desea laudablemente darle.»

Estas palabras, copiadas de la aterta comunicación, que acusando recibo de nuestra circular, remitió el Sr. D. Rafael Cambrinus, secretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública, demuestran la importancia que estas fiestas han tenido en la República colombiana, importancia que no se circunscribió a la capital. Así en la ciudad de Santa Marta revistieron excepcional brillantez. El 4 de octubre, el gobernador del Departamento del Magdalena, decretó: «Como muestra de adhesión a los nobles ideales a que aspira la *Unión Ibero-Americana*, se celebrarán en esta capital el día 12 del corriente festejos públicos, de conformidad con el programa acordado por la Junta, etc.

Por su parte, el señor alcalde de dicha ciudad dispuso «que se excitase a todos los habitantes a que los días 11 y 12 adornen e iluminen las fachadas de sus casas». Los festejos resultaron, en verdad, suntuosos y solemnes.

La docta Universidad de Cauca organizó una velada científico literaria, a la que aportaron saber y entusiasmo los señores Dr. Germán Fernández, que dió una notable conferencia jurídica acerca de la demanda; D. Jorge E. Guzmán, autor de un inspirado soneto a España; D. Alfredo Navia, que pronunció un sentido y elocuente discurso, realzando la memoria del gran amigo de España, e insigne y malogrado escritor uruguayo, D. José Enrique Rodó, D. F. Barona Rivera, con un hermoso soneto titulado *El purace*, y por fin, D. Leonardo Tafur, que hizo un estudio concienzudo del libertador Bolívar.

El Consejo municipal de Popayán dispuso, que la inauguración y bendición del puente de El Egido, se verificase el 12 de octubre para conmemorar de este modo la Fiesta de la Raza.

Así se hizo, y con tal motivo, el presidente del Consejo municipal, D. Antonio Paredes, leyó un notable informe alusivo al acto.

El Centro de Historia de Tunja celebró sesión, solemne por todos conceptos.

En Barranquilla, y por iniciativa del doctor D. Carlos M. Sejo, presidente del Club Barranquilla, se celebró en los salones del mismo una brillante velada literario musical.

En Betulia (Santander), en Yarumal (Antioquía), y en otros muchos puntos de Colombia, se honró digna y entusiastamente la memoria de Colón, Isabel la Católica y demás héroes del descubrimiento, y se abogó por la unión de los pueblos de estirpe humana.

Costa Rica.—En la capital de la República de Costa Rica se celebró con el esplendor debido la Fiesta de la Raza.

En la Mansión presidencial se verificó una recepción, a la que concurrieron todos los ministros, los Cuerpos consulares y diplomáticos, entre ellos el encargado de Negocios de España, D. Ginés Vidal y Lanza, y numerosos y selectos elementos de la sociedad costarricense.

Por su parte, el pueblo festejó el gran día con juegos de sport, expediciones campestres, bailes y otras diversiones públicas.

Con igual entusiasmo se celebró el 12 de octubre en las principales ciudades de la República.

En carta del Excmo. Sr. D. Anastasio Alfaro, dirigida a la *Unión Ibero-Americana*, se dice que «desde hace largos años el 12 de octubre es día de fiesta nacional entre nosotros, y que en obediencia a nuestros reglamentos y programas docentes, los educadores de la juventud, en flestecitas adecuadas, explican a sus alumnos la significación de tales efemérides y la trascendencia de la obra de Colón y de su ilustre protectora Isabel la Católica, así como lo que debemos a la hidalga nación española y los lazos que nos unen a ella y a los pueblos ibero-americanos.

Durante los últimos años, también se ha celebrado aquí la Fiesta de la Raza, que debemos a feliz iniciativa de la *Unión Ibero Americana* de que es usted dignísimo Presidente, y en la cual se ha pa.entizado la viva simpatía que el pueblo costarricense siente por España y sus hijas de América, nuestras heamanas. De la veneración que profesa por el Gran Almirante dan idea los establecimientos y lugares que llevan su nombre: Escuela Colón, Paseo Colón, Villa Colón, etc.»

Cuba.—Nuestro distinguido amigo y compatriota D. Narciso Maciá, presidente del Casino Español de la Habana, remite en atenta carta dirigida al presidente de la *Unión Ibero-Americana* un resumen de las principales solemnidades que en la República cubana tuvieron lugar el día 12 de octubre para asociarse a la Fiesta de la Raza ibero-americana.

He aquí lo que comunica el Sr. Maciá:

Habana.—Las Sociedades *Centro Asturiano, Gallego, Asociación de Dependientes del Comercio, Asociación Canaria, Centro Castellano, Centro Balear, Centro Montañés y Colonia Española*, presididos por el *Casino Español*, acordaron que la velada se celebrase en el gran salón de fiestas del edificio social del Casino, intitulado Palacio de España, combinándose, al efecto, el programa que es adjunto y pronunciando bellísimos discursos el secretario de la Cámara de Representantes de la República, *Doctor José María Collantes*, discurso que también incluimos lo propio que una copia de la composición poética leída en la velada por el secretario del Casino *D. Ramón Armada Teijeiro*. Presidió la fiesta el Excmo. Sr. D. Alfredo de Mariátegui, ministro de España, y asistieron representaciones del Gobierno de la República, Cuerpo Diplomático hispano-americano, C ntros doc ntes, Sociedades españolas, etc.

Artemisa.—Se celebró el 13 de octubre a la terminación de suntuoso banquete, presidido por el señor ministro de España y con asistencia del presidente y secretario del Casino Español de la Habana, gobernador de la provincia de Pinar del Río, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Artemisa, general Nodarse y otras distinguidas personalidades hasta completar unos 200 comensales. Hubo discursos por el *Sr. M. Isidro Méndez, doctor Gavaldá, doctor Lucilo de la Peña, doctor José Lorenzo Castellanos, doctor Alfredo Zayas*, presidente del partido liberal, y *doctor Ricardo Dolz*, presidente del partido conservador y presidente del Senado de la República,

Matanzas.—Aparte de selectos números de concierto por escogidos profesores, el ilustre Prelado de aquellas Diócesis, Monseñor Severiano Sáinz,

interpretó con ciencia y taumaturgo del púlpito, Monseñor Manuel Ruiz, *Obispo de Pinar del Río*, nombrado recientemente socio de honor del Casino Español de la Habana, por sus loas a España con motivo del discurso-panegírico de Santa Teresa de Jesús que pronunció en fiesta celebrada por la Beneficencia Castellana en el convento de los Carmelitas de la Habana.

Sagua la Grande.—Se celebró espléndidamente por el Casino Español una velada en cuyo programa figuraron números de concierto, lectura y recitación de poesías y discursos que pronunciaron D. José Aguilera Sans y el eminente jurista y eximio tribuno D. Mariano Aramburo Machado.

Cienfuegos.—El Casino de aquella ciudad organizó un paseo con batalla de serpentina y por la noche suntuoso baile, obsequiándose galantemente a todas las familias concurrentes.

Santiago de Cuba.—El Centro de la Colonia Española y la Delegación del Centro Gallego de la Habana y Club Rotario hicieron numerosas limosnas, entre ellas una de cinco pesos a cada enfermo de los existentes en el Hospital de Veteranos de la Independencia, celebrándose luego brillante recepción a la que concurrieron las autoridades, representaciones de las colectividades hermanas y personas de la mayor distinción, sirviéndose espléndido buffet y pronunciándose elocuentes y patrióticos discursos; velada lírico-literaria en el Ayuntamiento; baile en los salones de la Delegación del Centro Gallego, organizado por el Orfeón Galaico; muerzo de los rotarios en el Hotel América, y entrega de una bandera cubana a las fuerzas del ejército destacadas en el cuartel Moncada.

Consolación del Sur.—Se celebró una fiesta a las dos de la tarde, en el Casino Español, con el apoyo oficial y concurso de las autoridades civiles y militares, pronunciando discursos los señores D. Jorge R. Costa, Rubén D. Rodríguez, doctor José María Beltrán, doctor Leandro González Alcorta y el presidente del Casino señor José Ruiz Mazón, que hizo el resumen.

Manzanillo.—La iniciativa de la celebración de la fiesta, partió del alcalde municipal, Liga Antigermánica y Centro de Veteranos de la Independencia y solicitado el concurso del Centro de la Colonia, ésta adicionó el programa de la fiesta con una misa a toda orquesta en la iglesia parroquial y un baile en los salones de la Sociedad. En el programa figuraba como primer número una visita de la Comisión organizadora y autoridades al Casino Español, pronunciándose con tal motivo discursos patrióticos y de acercamiento hispano-cubano. A la iglesia concurrieron en procesión cívica las autoridades cubanas y pueblo, llevando en alto las banderas de las naciones aliadas; y por otra parte la Colonia Española, también en procesión cívica, con la bandera de España a su frente, cambiándose elocuentes discursos de salutación por los señores D. Francisco Rodríguez y Mojena y el R. P. Monseñor Francisco Pérez Acebedo al encontrarse ambas procesiones.

Cardenas.—Destacó en esta población entre los actos celebrados para conmemorar el 426 aniversario del descubrimiento de América, la velada que con tal motivo organizó el Casino Español, a la que prestaron su concurso

importantes elementos del país y de la colonia española estando a cargo del doctor Carlos F. Betancourt el pronunciar un discurso que resultó notable y mereció los aplausos de la numerosa concurrencia.

Guanabacoa.—Eran garantía de triunfo alcanzado los importantes elementos que figuraban en la Comisión organizadora de la Fiesta de la Raza en 1918, señores alcalde municipal, comandante Antonio Bertrán; los presidentes del Casino Español y del «Liceo», el administrador de la Sucursal del Banco Nacional; el periodista Sr. Juan Beltrán; los corresponsales de los periódicos capitalinos y los directores de los locales; y otros elementos más de arraigo y significación en Guanabacoa.

Todos los festejos del programa tuvieron gran éxito, pero destacó el hermoso acto celebrado en el Casino Español.

Los discursos pronunciados por el Sr. Entralgo, el coronel Tabares y el periodista Gorzález Navarro, dieron singular relieve al acto en el que todos los elementos que intervinieron fueron muy aplaudidos.

Holguín.—El acto que la Colonia Española dió en celebración de la Fiesta de la Raza, resultó de verdadera confraternidad en el que en elocuentes palabras de varios de los señores presentes se exteriorizaron sentimientos de acuerdo con los que inspiran la conmemoración del 12 de octubre; estuvo muy animado, y la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada.

*
* *

Como usted ve, termina diciendo el Sr. Maciá en su carta al Sr. Presidente de la *Unión Ibero-Americana*, en el año actual la Fiesta de la Raza se celebró en Cuba con inusitado esplendor y mayor será en años sucesivos, sobre todo si se tiene en cuenta que el Gobierno de la República declaró de asueto para los empleados públicos el 12 de octubre y que asimismo existe el propósito de declararlo día de fiesta nacional.

Chile.—Consecuente con lo realizado en años anteriores, conmemoró en 1918 Chile la Fiesta de la Raza. Los diputados chilenos D. Alfredo Riesco, D. Rafael L. Gumucio, D. Antonio Prieto Durán, Santiago Valdés Eizazuriz y D. Hernán Correa Roberts presentaron a la Cámara un proyecto por el cual se declara, en Chile, fiesta nacional el día 12 de octubre; y por el ministro de Instrucción Pública se expidió un decreto declarando feriado dicho día.

La *Unión Ibero-Americana* (Centro de Chile) organizó con la cooperación del Centro Cultural Español y del Centro Hijos de Madrid una velada que, como brillante iniciación de los festejos, se celebró en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Presidieron el solemne acto los señores ministro de Relaciones Exteriores de Chile; ministro de España, ministro de Bolivia, el cónsul español D. Senén Alvarez de la Rivera, el presidente de la Beneficencia española, el presidente de la *Unión Ibero-Americana* D. Enrique Nescassan y Morán, el presidente del Centro Hijos de Madrid, el Centro Cultural Español.

El Sr. Nescassan y Morán pronunció sentidas frases, encomiando el significado de la Fiesta, y el Dr. Vázquez Santistéban improvisó una elocuentísima disertación sobre la raza, que fué muy aplaudida.

El ministro de España, Sr. García Jove, leyó un discurso de agradecimiento al Gobierno y pueblo chilenos, asociándose al acto. Y el ministro de Rela-

ciones Exteriores de Chile, D. Ruperto Bahamonde, leyó otro discurso, expresando en forma elocuente que ya las naciones hispano-americanas, conciben en este día con la gloriosa madre, conmemorando la inolvidable fecha. Completó el cuadro de tan patriótica y agradable fiesta (en la que se mezclaron los vivas a España y a Chile y los acordes del Himno nacional chileno con los de la Marcha Real española), trozos de selecta música magistralmente interpretados y la lectura de inspiradas poesías.

Otros muchos festejos y actos se celebraron en la capital y en multitud de ciudades chilenas tales como veladas teatrales y literarias, desfiles patrióticos ante los monumentos de héroes nacionales y del descubrimiento y colonización en los que depositaron flores, concursos infantiles de trajes regionales españoles, de mantones de Manila, de carruajes adornados, juegos atléticos, partidos de balompié, carreras ciclistas, función de gala en los teatros y muchas más que haría interminable esta reseña.

El director del Instituto Mercantil de Santiago, D. Víctor Mena, dió a sus alumnos una notable conferencia sobre el descubrimiento de América.

El elemento femenino no podía por menos de asociarse a estos actos y realzarlos con su ayuda, y así el Consejo Nacional de Mujeres, reunido en la capital, tuvo elevadas frases de cariño para la madre España. Por su parte, la Sociedad Benéfica de Damas Españolas acudió en socorro de los niños pobres, obsequiándoles con ropas y una abundante merienda. Asimismo el presidente del Comité de las fiestas de la Raza, D. Zacarías Atienza, remitió al Intendente de Santiago la suma de 1.500 pesos que éste repartió entre el Patronato de la Infancia, la Protectora de la Infancia y la Asociación «Ollas infantiles».

De disponer de espacio podríamos reseñar fiestas admirablemente organizadas y que alcanzaron gran éxito tales como la velada en el Teatro Municipal de Iquique, patrocinada por la Comisión Española de la Fiesta de la Raza y cuyos productos se repartieron entre varias instituciones benéficas de Iquique.

Otro acto que revistió gran solemnidad en esta población fué el depositar coronas en el monumento a Colón, por las colonias española e italiana, la recepción oficial en el Casino Español a la que asistieron entre otras notables personalidades el señor Intendente de la Provincia, el señor Obispo de Uilas, primer alcalde, gobernador marítimo, los comandantes de los Regimientos de la guarnición, el Cuerpo Consular; el vicecónsul español don Martín Pinedo pronunció un brillante discurso.

Don Marco de la Cuadra habló en nombre del señor intendente, pronunciando un discurso sincero y caluroso y brindó por los Monarcas españoles y por aquellas tierras de hidalgos.

En Valparaíso dieron principio los festejos el 6 de octubre, en cuya noche se celebró una magnífica *kermesse* en el Jardín Victoria, a la que cooperaron el Círculo Español, el Centro Español Horreo Asturiano, la Estudiantina Cervantes, el Club Ibérico de Regatas y otras Sociedades, fué organizada por distinguidas damas, produciendo una entrada de 19.000 pesos que, deducidos gastos, fueron entregados a la Gota de leche de Valparaíso y al Asilo Escuela de la Colonia.

Antofagasta. — El Centro Familiar España celebró una velada literario musical que resultó verdaderamente notable. Y la Delegación de la Unión Ibero-Americana ofreció un banquete en la Quinta Simache que, a

pesar del carácter íntimo que se le quiso dar, resultó un verdadero acontecimiento.

En Quita Arenas, Curico Chiloe y otros muchos puntos fué dignamente conmemorada la fecha del descubrimiento de América.

Santo Domingo.—La República Dominicana, como de costumbre, se asoció al significativo y culto homenaje traducido en múltiples fiestas en gran número de poblaciones a la manifestación de solidaridad de la Raza el 12 de octubre para conmemorar tan fausta fecha. Con este motivo se cruzaron fraternales cablegramas entre Santo Domingo y las Repúblicas de Cuba y del Ecuador.

Como nota sobresaliente debe señalarse la que dió el «Club Unión», importantísima sociedad de Santo Domingo, organizando una suntuosa velada que se verificó en la noche del 12 de octubre y a la que acudió numerosa y selecta concurrencia.

Ecuador.—El Doctor Carrera pronunció en el Senado el 12 de octubre un discurso cálido y vibrante, proponiendo que en ese día se suspendieran las sesiones de las Cámaras y se dirigiese un saludo cablegráfico a todas las naciones de la raza, especialmente a España, «la madre patria, fecunda en héroes legendarios cuyo ejemplo siguieron Bolívar, Sucre, Córdova, Ricaurte y demás grandes capitanes de nuestra independencia» decía el doctor Carrera en su brillante discurso.

La confirmación del precedente acuerdo, tomado por el Congreso Nacional se encuentra en la comunicación que al presidente de nuestra Sociedad dirigió el ministro de Relaciones Exteriores, acompañando el *Boletín Oficial* en el que aparecen los telegramas y cablegramas remitidos a las naciones latinas y a los Estados Unidos por conducto de sus respectivas Cancillerías, y las contestaciones dadas por éstos.

Completaron el homenaje al «Día de la Raza», los actos de carácter particular celebrados en diferentes centros.

Dió el primer ejemplo de entusiasmo por el Día de la Raza, el Presidente de la República, Excmo. Sr. D. Alfredo Baquerizo, quien además de realzar con su presencia la solemnidad de los actos celebrados dicho día, y de presidir la gran función de gala dada en el Teatro Edén, la noche del 12 de octubre, dirigió un afectuoso cablegrama a nuestro Monarca, concebido en estos términos: «Guayaquil, 12 octubre 1918, Su Majestad el Rey de España. En nombre del pueblo y gobierno ecuatorianos me es grato y honroso saludaros y saludar a España por el día de la raza y sus destinos.—A. Baquerizo Moreno, presidente.»

La ciudad de Guayaquil, que celebró la Fiesta de la Raza con inusitado esplendor, se vistió de gala como en los días más solemnes y el pabellón nacional ondeó en los edificios públicos y en los barcos surtos en el puerto. En los consulados de las diversas naciones también fueron izadas las respectivas banderas.

En todas las Escuelas y Centros docentes se dió por los profesores conferencias alusivas al Día de la Raza, y las oficinas públicas y almacenes cerraron sus puertas adhiriéndose a los festejos.

Concursos de ciclismo, foot-ball y otros ejercicios físicos, el gran paseo cívico hasta la Plaza de Colón, formando la comitiva coches engalanados y

alegóricos, como el que representaba a España, el pabellón español con escolta de honor, bandas militares y representaciones de todas las Sociedades artísticas, literarias, industriales y de obreros, la función de gala en el Teatro Éden, en la que además de otros números selectos, se representó un cuadro plástico, alegórico de la *Unión Ibero-Americana* personificando la figura de América la gentil Srta. Rosa Amada Villegas, y la velada dada en los salones del Banco Sud-América por la Unión Ibero Americana fueron los principales actos con los que se festejó el «Día de la Raza»; satisfecho debió quedar por el éxito obtenido, el Comité organizador de los festejos, presidido por el cónsul de España, D. M. P. Janer.

Con motivo del «Día de la Raza» el comisionado de la *Unión Ibero-Americana* de Madrid, D. Virgilio Dronet dirigió a la prensa de Quito un telegrama, excitándola a propagar la fundación de Centros ibero-americanos.

En el resto de la República se festejó asimismo el 12 de octubre con gran entusiasmo.

El Salvador.—La República salvadoreña dió prueba el 12 de octubre de 1918 del mismo entusiasmo y fe, en el ideal de unión ibero-americana, que lo realizó en los años anteriores.

Declarada ya hace tiempo la expresada fecha como Fiesta de la Raza, no obstante los estragos que la epidemia gripal hizo allí, las oficinas públicas y privadas lo celebran como fiesta nacional, y por multitud de asociaciones, centros de enseñanza de todos los grados, teatros, sociedades de deportes, exploradores, se organizan actos y espectáculos conmemorativos, de los que siempre queda el más grato recuerdo, los más firmes propósitos de unión con los demás pueblos de la raza y el decidido propósito de trabajar con fe para que se traduzcan en realidades lo que aún son aspiraciones.

Son numerosas las adhesiones de allí recibidas y sumamente expresivos los artículos dedicados por la Prensa a la fausta efeméride.

Guatemala.—No obstante las terribles desgracias que han afligido a esta querida nación hermana, que, por los terremotos de diciembre de 1917 y enero de 1918, ha visto destruida su hermosa capital, y los estragos que la gripe ha hecho en algunas de sus más importantes ciudades, sobreponiéndose a la fatalidad, procuro no pasará inadvertida la Fiesta de la Raza.

Muchos pueblos de aquella República festejaron el día aniversario en que fué América descubierta; concretándonos a la capital, D. Felipe Yurrita, Presidente del Comité de la *Unión Ibero-Americana* de Guatemala, hizo entrega, acompañado de distinguidos miembros de la misma, el día 12 de octubre, al Excmo. Sr. Presidente de la República, D. Manuel Estrada Cabrera, del mensaje enviado por nuestro Presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, en nombre de la *Unión Ibero-Americana*, a la República de Guatemala, testimoniándole el dolor que nos ha producido la noticia de la destrucción de la capital guatemalteca, y a la vez la satisfacción al ver los rápidos progresos que hace en su reconstrucción, merced a la energía y patriotismo del Gobierno y pueblo guatemalteco.

Organizó también el Comité de la *Unión Ibero-Americana* en Guatemala solemne recepción, que tuvo efecto en la residencia del Presidente Sr. Yurrita. A ella asistieron los representantes de Cuba, el Salvador, Nicaragua,

Costa Rica, la República Dominicana, el alcalde primero y los concejales del Ayuntamiento.

El Secretario del Comité, D. Leopoldo Castellanos, pronunció un elocuentísimo discurso, enalteciendo las glorias de la raza hispana.

Contribuyó también a enaltecer el día de la Raza, la colonia española, en cuyo nombre, el Presidente de la Federación Ibero-Americana, D. Justo de Gandarias, dirigió un sentido discurso-moción al Municipio de la ciudad.

Honduras.—A pesar de la triste situación porque atravesaba Honduras, a causa de las epidemias que afligían a la población y que había obligado al Gobierno a cerrar los Centros docentes, y a prohibir aglomeración de público, no obsiante estas desagradables circunstancias, la República de Honduras no dejó de festejar el Día de la Raza, y en algunos puntos como *Concepción de María*, *Quimistán* y otros, se celebraron veladas literarias y otros festejos.

Méjico.—En la capital de la República Mejicana, atendiendo a la iniciativa del rector de la Universidad, D. José Natividad Maceas, todos los comercios y la mayoría de las casas engalanaron las fachadas con banderas mejicanas y españolas.

El desfile escolar, en el que tomaron parte más de quince mil alumnos y en el que cubrieron la carrera los simpáticos *boy-scouts*, resultó lucidísimo.

Se celebraron varias veladas literario-musicales, a cual más brillantes, entre ellas la organizada por la Escuela Superior de Comercio y Administración, en la que el notable orfeón, formado por los alumnos de Escuela, cantó el himno a Colón.

Tanto las autoridades, y a su frente el Presidente Sr. Carranza, como las clases intelectuales abogaron por el mejor resultado de la Fiesta de la Raza, a la que también contribuyó entusiastamente nuestro ministro en Méjico, señor duque de Amalfi.

Al tratar de cómo ha festejado el «Día de la Raza», la histórica ciudad de Mérida (Yucatán), debemos ante todo hacer resaltar un acto que indiscutiblemente tiene grande importancia. Dos jóvenes yucatecos cursarán sus estudios en España, costeados por la colonia española de Yucatán. Estos dos jóvenes, D. Raul Carranza y Trujillo y D. Samuel Aguilar y Sarmiento que en la Universidad de Madrid estudiarán, respectivamente, Derecho y Medicina, serán, cuando a su Patria vuelvan, dos lazos de fraternal unión entre Méjico y España. He ahí marcado el camino de verdadera aproximación entre americanos y españoles. Ojalá que los Gobiernos de allá y de aquí lo allanasen.

A primera hora de la mañana organizóse un brillante desfile, en el que tomaron parte los alumnos de las Escuelas y que presidió el señor gobernador del Estado, ante quien pronunció un elocuentísimo discurso nuestro gran poeta Francisco Villaespesa, procediéndose después a colocar la primera piedra del monumento al héroe yucateco Nachi Cocom y más tarde en la entrada del paseo Montejo, a colocar la primera piedra de la estatua del conquistador del Yucatán, D. Francisco de Montejo, en cuyo acto leyó un inspirado discurso el eminente poeta y dramaturgo yucateco Lic. Antonio Mediz Bolio.

La Colonia española, representada por sus Sociedades «Española de Be-

nificencia» y «Centro Español», contribuyó no poco a que las fiestas resultasen brillantes. Entre todos los actos descuella el de la inauguración del Sanatorio establecido en la Quinta Ibérica.

Este magnífico edificio representa un coste total de 200.000 pesos y su iniciativa se debe al vicecónsul de España D. Rogelio V. Suarez.

También coincidiendo con los festejos del Día de la Raza se ha procedido a la inauguración del nuevo Palacio de Justicia.

Completaron las inusitadas fiestas, a las que se asoció el Municipio de Mérida, otros muchos números como la brillante rifa benéfica, dirigida por bellas y distinguidas damas, la velada en el teatro «Peón Contreras» a la que asistió lo más culto e importante de la sociedad medinense, el certamen literario al que concurrieron los mejores autores, y otros muchos actos que harían interminable esta breve reseña.

No menor entusiasmo ha demostrado la ciudad de Córdoba para festejar el 12 de octubre. El Casino Español dirigió un vibrante manifiesto invitándola a celebrar dignamente la Fiesta de la Raza, y la colonia respondió cumplidamente. Se verificó un brillante desfile en el que se rindió homenaje a las banderas mejicana y española y en el que tomaron parte las autoridades civiles y militares. Hubo reparto de premios, veladas, romerías, juegos de sport, conciertos musicales y gran fiesta en favor de la Beneficencia Pública.

En el resto de la República de Méjico despertó no menor interés la Fiesta de la Raza, que se puede ya considerar definitivamente implantada. En la ciudad de *Oaxaca* descolló un desfile alegórico y representación de cuadros; en *Mazatlán* se celebró espléndida velada literario musical y un baile en el Palacio Municipal; en *Celaya*, que también celebra el 12 de octubre el aniversario de su fundación, tuvo lugar una solemne función religiosa y una gran velada artística; en *Veracruz*, juegos de sport, veladas, etc.; en *Tepic*, una brillante velada en la que se pronunciaron elocuentes discursos; en *Tapachula* se desarrolló un escogido programa figurando entre sus números elevación de globos, fuegos artificiales, conciertos musicales, desfile cívico, fiesta de confraternidad hispano-mejicana, en el Salón del Parque, en la que además de patrióticos y elocuentes discursos e inspiradas poesías, se cantó el Himno a la Raza por los niños de las Escuelas Públicas que fueron obsequiados con dulces, juegos infantiles, y por último una nota de gran simpatía, el reparto de comida y cigarros a los presos; acto realizado por distinguidas damas y honorables caballeros, y libertad de los presos que lo estuvieran por delitos leves.

Nicaragua.—La epidemia gripal invadió a esta República precisamente en el mes de octubre en proporciones que obligaron al Gobierno a decretar la suspensión de toda clase de reuniones públicas o de actos que motivaran aglomeración popular.

No obstante, la labor preparatoria realizada por los entusiastas campeones con que el ideal de la *Unión Ibero-Americana* cuenta en Nicaragua, al frente de los cuales aparecen el activo y celoso cónsul de España, D. Vicente Rodríguez y el doctor Frutos Ruiz y Ruiz, culto y prestigioso delegado de nuestra Sociedad en Managua, dió frutos de importancia revelados no sólo de lo que hubiera sido la Fiesta de la Raza en Nicaragua de haberse podido lle-

var a cabo, sino de lo que es dado esperar de la actuación de nuestro centro correspondiente.

Resultado de las gestiones de la Comisión directiva de festejos, fué la siguiente comunicación del señor subsecretario de Relaciones exteriores al señor ministro de la Gobernación:

«Correspondiendo a la iniciativa de la *Unión Ibero-Americana* y como presidente del Comité que en esta capital se ha organizado para solemnizar el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, se presentó a esta secretaría el señor cónsul de España, D. Vicente Rodríguez, solicitando que el Gobierno de Nicaragua decreta la celebración oficial del referido día como Fiesta de la Raza.

Al transmitir a usted esta solicitud, creo innecesario encarecerle su deferente acogida; porque no dudo que ese ministerio del digno cargo de usted recibirá con agrado y con entusiasmo iniciativas que, como ésta, tienden al mayor estrechamiento de los vínculos que unen a los pueblos jóvenes de América con la Madre Patria España.

Aunque el Gobierno de Nicaragua desde hace muchos años declaró el 12 de octubre día de fiesta nacional, ahora se desea designar esta celebración con el significativo nombre de Fiesta de la Raza, a lo que han accedido gustosos, según informa el señor cónsul Rodríguez, casi todos los otros Gobiernos interesados en este noble propósito.

Con muestras de consideración y aprecio, soy de usted, señor ministro, muy atento y seguro servidor, el subsecretario de Relaciones Exteriores, *Arturo Arana M.*

Al honorable señor ministro de la Gobernación.»

Consecuencia de la instancia que al anterior escrito formulaba, fué el siguiente decreto presidencial:

«El Presidente de la República, en vista de la iniciativa de la *Unión Ibero-Americana* y del Comité que en esta capital se organizó con el fin de glorificar el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América por el inmortal Colón y de celebrarlo como el día de Fiesta de la Raza;

Considerando: Que cuanto tienda a estrechar los eternos vínculos de los pueblos de América con la antigua Madre Patria, es plausible y es justo y ha de ser acogido y fomentado con entusiasmo por los Gobiernos del continente colombiano;

Considerando: Que las tradiciones de España se confunden con las de los pueblos de América, fruto del consorcio de la generosa sangre ibera con la autóctona indígena, de suyo indómita, y que lo que en el pasado se confundió, bien puede unirse en íntima y sincera idealidad en el presente,

Decreta: Adoptar el 12 de octubre, fecha declarada anteriormente por una ley de la República, de regocijo nacional, como el día en que ha de celebrarse en Nicaragua la Fiesta de la Raza. En consecuencia, el Ejecutivo prestará decidido y eficaz apoyo al Comité, y contribuirá a dar realce a las festividades.—Dado, etc.»

El acta de suspensión de la Fiesta de la Raza que copiamos a continuación, nos exime de dar detalles de la importancia de los elementos agrupados al mayor éxito de la conmemoración del 12 de octubre:

Los abajo suscritos, miembros de la Comisión directiva de los festejos para la Fiesta de la Raza en el próximo 12 del corriente mes, reunidos en sesión extraordinaria el 5 del mismo mes en casa de doña Josefa Toledo de

Aguerri, a las ocho de la noche, puesta a discusión la idea de suspender los trabajos de la Comisión por tan laudable objeto, en vista del estado morboso de la ciudad de Managua y otras poblaciones de la República, así como en atención al decreto del Gobierno prohibiendo toda suerte de reuniones, teatros, etc., etc., debido a la misma causa, acordaron:

I. Disolverse del mismo modo que fué creada la Comisión.

II. Dejar testimonio del más profundo agradecimiento al Gobierno de la República por el apoyo que prestó en cada uno de los ministerios a los anhelos de la Comisión.

III. Rendir asimismo las gracias más expresivas al Colegio de Señoritas de Managua, al Club Recreativo de Señoritas, a la colonia española, al Club Social de Managua, a la Central de Obreros y a la Prensa de la capital por los preparativos que con tanto entusiasmo hacían para tan memorable festividad; debiendo hacer constar además del agradecimiento, el pesar de que el señor cónsul general de la Argentina, D. Bruno Cittadini, no pueda llevar la palabra de la Comisión al final del desfile de carrozas, como le fué cometido y patrióticamente aceptado.

IV. Finalmente, la Comisión hace votos porque en el próximo año celebre Nicaragua la Fiesta de la Raza con las actividades sumadas de éste a a las del año futuro para estrechar más y más los vínculos de la gran familia ibero-americana.

Managua, 5 de octubre de 1918.—*Josefa T. de Aguerri.*—*Vicente Rodríguez.*—*Frutos Ruiz y Ruis.*—*Narciso Lacayo.*—*Pedro Huriado.*—*Juan de Dios Matus.*—*Lisi Lacayo.*—*Mario Sancho.*—*Gabry Rivas.*»

Panamá.—Nada tan autorizado y expresivo respecto a la celebración de la Fiesta de la Raza en Panamá como las siguientes líneas enviadas al presidente de la *Unión Ibero-Americana* por el Excmo. Sr. D. Belisario Porras, presidente de aquella República:

«Tengo el agrado de referirme a su favorecida de fecha 1.º de julio de este año, referente a la celebración de la Fiesta de la Raza; y al propio tiempo me es grato llevar a conocimiento de usted que, de acuerdo con ley de la República, que declara Fiesta Nacional el día 12 de octubre, la citada fecha ha sido celebrada este año con todo el calor y la veneración que infunde al alma hispano-americana la evocación del suceso histórico que realizó Cristóbal Colón el año 1492 con el concurso de los Reyes Católicos.

La *Unión Ibero-Americana* puede estar segura de que en Panamá se acrecienta cada vez más el anhelo de significar a la madre España la admiración profunda que nos inspira su pasado glorioso; el entusiasmo que nos causa su resurgimiento actual y la gratitud que le debemos por el precioso legado de su idioma, su religión y su hidalguía.»

Tuvieron lugar en esta República actos de verdadera confraternidad, algunos de los cuales el propio Presidente de la República honró con su asistencia, y en los que españoles y panameños exteriorizaron su amor a España, el culto que consagran a la gloriosa tradición que ésta representa y el decidido propósito de que Panamá marche unida a aquélla por lazos firmes en el orden moral como en el material por el camino de la civilización y del progreso universales.

Las informaciones recibidas son muy incompletas, como nos ha ocurrido con respecto a las demás Repúblicas, a causa de lo anormal de las comuni-

caciones marítimas, pero lo suficientes para que su publicación resultara de lo más interesante si dispusiéramos de espacio.

Fué hermosa la fiesta celebrada en el Instituto, de la que conocemos los discursos elocuentes del representante de España, señor conde de San Simón y de D. Samuel Lewis.

El acto, que tuvo lugar en la Escuela normal de Institutoras, en que el profesor R. P. Villarraga usó elocuentemente de la palabra, resultó admirablemente.

También conocemos, y por ellas le enviamos calurosa felicitación, las frases dirigidas a los alumnos de la Escuela de Varones de San Felipe, por la señora Ida de Briceño.

En todas las poblaciones de la República se conmemoró el 12 de octubre, principalmente en las escuelas y demás centros docentes.

Paraguay.—El representante consular de España en Asunción ofició a la *Unión Ibero-Americana* participando que, tanto en la expresada capital de la República, como en varias ciudades de la misma, se había festejado dignamente el aniversario del descubrimiento de América, habiendo contribuido por igual los elementos españoles que los nacionales al gran brillo alcanzado en las fiestas realizadas.

En el local social del Instituto Paraguayo se llevó a cabo el festival organizado por dicho importante Centro cultural, celebrándose el día de América y de la Raza.

El programa fué extenso e interesante.

La prestigiosa entidad Gimnasio Paraguayo tuvo que aplazar, por razones independientes a su deseo, la celebración de los juegos florales que para el día 12 de Octubre tenía convocados.

Entre otros actos celebrados en la capital, tenemos noticia de la inauguración de la exposición de objetos relacionados con la historia paraguaya, que patrocina la citada agrupación.

En el local de la Escuela Normal se celebró una importante fiesta.

En el Teatro Granados tuvo lugar una velada, organizada por la Sociedad «Junior Club», asociándose a los festejos conmemorativos del «día de la Raza».

El selecto programa fué muy bien interpretado, siendo los hábiles actores premiados con el entusiasta aplauso de la numerosa concurrencia.

En el Teatro de los Salesianos se efectuó una fiesta escolar, organizada por los ex alumnos del Colegio Monseñor Lasagna.

Y por último, hemos de consignar que en todas las escuelas de la República se realizaron fiestas escolares con variados e interesantes programas.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Asunción abrigaba el propósito, que no hemos podido confirmar si lo realizó, de inaugurar dignamente el día de la Fiesta de la Raza su nuevo local, hermoso edificio de dos pisos con amplios salones, etc., etc.

Perú.—Coincidiendo con la Fiesta de la Raza, celebró el Perú la Fiesta de la Juventud; ha sido, pues, el elemento joven un factor importantísimo en dichas Fiestas.

La ciudad de Lima se engalanó con banderas nacionales y españolas, y en todos los consulados fueron izadas las de sus respectivas naciones. Los

niños de las escuelas públicas cantaron un hermoso himno ante la estatua de Colón. Los simpáticos exploradores festejaron el Día de la Raza con un alarde de esfuerzo físico, realizando una excursión de resistencia, desde Huacho hasta la capital de la República, donde fueron recibidos y agasajados con entusiasmo por las autoridades y particulares, y muy especialmente por los colegiales de la Merced, dirigidos por Fray Raul Urteaga.

El Círculo Universitario del Callao organizó una brillante velada, en la que su presidente D. Ricardo E. Dulanto, pronunció un notable discurso alusivo a la Fiesta de la Raza.

Otra solemne velada en el teatro Alhambra de Iquitos, sirvió para conmemorar el Día de la Raza. Los alumnos de las Escuelas nacionales entonaron el Himno de la Raza y el inspector de Instrucción D. Benjamin C. Dublé, disertó elocuentemente sobre la gloria de Colón. Se leyeron también inspiradas poesías y se proyectaron entre atronadores aplausos, los retratos del Presidente de la República y de los Reyes de España.

También fué muy aplaudido el cuadro alegórico representando la carabela «Pinta» al llegar a tierras americanas. El organizador principal de estos actos, fué el vicecónsul de España D. José Altimira.

No menor esplendor tuvo la Fiesta de la Raza en el resto de la República. En Puno se solemnizó con una velada literario-musical, celebrada en el teatro Municipal. Veladas, no menos brillantes, se celebraron en Villa de Acos, San Luis de Cañete, Ozcotuna, en donde, a la vez, se inauguró un Centro Escolar; Cajatambo, Ica y Ayacucho. En esta última población, *La Aurora*, el órgano de los estudiantes del Colegio Seminario, publicó varios notables trabajos.

Se celebró también el 12 de Octubre un vistoso desfile de los alumnos de las Escuelas públicas, figurando en la comitiva diez alegóricas carrozas, una representando a España y América y otra a las cuatro estaciones.

En Trujillo el «Centro Juvenil» organizó una serenata, que fué la iniciación de las fiestas, cuyo número más saliente fué el desfile de los alumnos de las Escuelas públicas. También resultó brillante la manifestación escolar que se celebró en Huanta, el día 12 de Diciembre. También, corrió principalmente, a cargo de los jóvenes, la brillantez de las fiestas en Otuzco, donde se les hizo un entusiasta recibimiento a los *boy-scouts* del Centro Escolar de Usquil. También la banda del Colegio Nacional de San Juan, organizó una lucida retreta.

En Pisco, el vicecónsul de España obsequió con un espléndido almuerzo a varias distinguidas personas, y después se celebró una reunión, en la que pronunciaron elocuentes discursos, además del citado vicecónsul, Sr. Albizuri, el prefecto del Departamento, Sr. Valle Riestra y el coronel D. Agustín D. Zapatel.

El Colegio Nacional «Dos de Mayo», de Cazar, festejó el Día de la Raza con una velada literario-musical, en la que distinguidos profesores pronunciaron notables discursos; juegos deportivos entre sus alumnos y un brillante desfile de éstos, llevando banderas peruanas, españolas y de otras naciones ibero-americanas.

Puerto Rico.—No decae en Puerto Rico el espíritu de hispanismo, por el contrario, se aviva a medida que se aleja la fecha en que formaba políticamente parte de España.

La «Fiesta de la Raza» arraigó allí con profundas raíces, y al llegar el 12 de octubre recuerda con los sentimientos fraternales hacia las hermanas antillanas, hacia las naciones continentales americanas de estirpe ibera y hacia las peninsulares que hoy miran a Puerto Rico con predilecta atención, acaso por ser el más desgraciado de los pueblos ibero-americanos por hallarse colocado en una situación verdaderamente anormal; negación viviente de todas las falsas alegaciones de respeto a la voluntad y derecho del débil.

El Casino Español, El Auxilio Mutuo, los Exploradores, la Casa de España, el Instituto José de Diego, de San Juan; importantes elementos de Mayagüez, Ponce, Río Piedras, Vieques y muchas otras poblaciones de la Isla habían organizado solemnidades que prometían brillante realización; pero la fatalidad intervino de modo bien doloroso, pues en vista de las alarmantes y desgraciadas noticias sobre los destrozos ocurridos y los muertos y lesionados causados por el terremoto, verdaderamente horroroso, que asoló gran parte de la pequeña Antilla la víspera, se acordó la suspensión de todos los actos preparados para el 12 de octubre en demostración de duelo y solidaridad en el sentimiento que afligió a las localidades afectadas por los estragos, por los que una vez más consignamos nuestro sincero pesar.

Uruguay.—El Centro Gallego, importantísima entidad de la colonia española de Montevideo, organizó una velada en la que la nota de ibero-americanismo fué dada, no sólo por los españoles, sino también por los uruguayos, que oyeron complacidos alternar los acordes de su Himno nacional con los de nuestra Marcha Real, y unieron sus gritos de ¡viva España! a los que nuestra colonia daba, de ¡viva Uruguay!

El coronel uruguayo y ferviente hispanófilo Sr. Usera, hizo resaltar en un brillante discurso, la gloria de España al descubrir América.

El Centro de Confraternidad Hispano-Americana uruguayo, con la adhesión de todas las instituciones españolas, organizó grandiosa manifestación, que fué una de las notas más simpáticas de los festejos y la Casa de Galicia organizó en el teatro Solís una función benéfica, que honró con su asistencia el Presidente de la República.

Y no fué sólo en la capital donde el pueblo uruguayo festejó la Fiesta de la Raza, fué en toda la República. A medida de las fuerzas de cada población, todas honraron dignamente la efemérides incomparable.

En Sarandí del Yí, dieron a la fiesta un carácter marcadamente religioso.

En Villa Soriano, se celebró la Fiesta de la Raza con una brillante velada que organizó la Asociación Cosmopolita Artigas, presidida por don Marcelino Silveira y en la que pronunciaron elocuentes discursos.

En Drable, fué la nota más saliente el acto escolar organizado por la profesora señorita Eloísa Rodríguez, a beneficio de los niños pobres de la población.

Con una velada literario-musical a beneficio de la Cruz Roja, celebraron en Tacuarembó el aniversario del descubrimiento de América.

En Artigas, la Sociedad española de Socorros Mutuos, eficazmente secundada por las autoridades y población, organizó importantes festejos para conmemorar el «Día de la Raza».

Venezuela.—*Caracas.*—Una nota simpática del brillante programa de los festejos realizados en Venezuela con motivo del 12 de octubre, ha sido el

especial empeño con que se ha procurado la intervención activa de las escuelas nacionales y municipales en los actos organizados. Así se inculca en las tiernas almas de los niños el amor a esa fecha gloriosa y se encauza a los ciudadanos de mañana hacia un ideal de aproximación que sólo provechosos frutos puede rendir.

Dieron principio los actos conmemorativos con la ofrenda de sendas coronas depositadas ante los monumentos de Colón y de Bolívar, ofrenda hecha en nombre de la Junta directiva de la Fiesta de la Raza por el Sr. Alberto Fernández, director de la revista *Multicolor*, y por el Dr. A. Calatrava Rangel, en nombre del Gobierno nacional.

En la Cámara de Comercio, el representante de España, señor marqués de Campofértil, agradeció en frases sinceras las manifestaciones de cariño hacia la madre patria, y a continuación el Sr. Rafael Estévez Burón leyó dos inspirados sonetos, titulados «España y Venezuela» y a «S. M. Alfonso XIII».

Se efectuaron en varios teatros funciones especiales en obsequio a los niños de las escuelas públicas, y revistió señalada importancia la velada literaria celebrada en el Teatro Municipal, a la que asistió selecta concurrencia, haciendo uso de la palabra elocuentemente D. Manuel Díaz Rodríguez, y leyó inspiradas poesías, alusivas al acto de la conmemoración, el Sr. Caballero Mejía. También se estrenó el himno del gran poeta Mazcano Rodríguez, y al que ha puesto música Pedro Elías Gutiérrez.

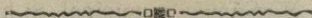
Fué establecido el premio «Hispania», de 2.000 bolívares, para adjudicarlo desde el año próximo al escritor que contribuya a la confraternidad hispano-americana con sus trabajos literarios.

Terminó la velada con un brillante discurso del Dr. Elías Toro.

De *exprofeso*, hemos dejado, para registrarla al final, la solemne ceremonia de entregar el retrato de Cervantes a la Academia Venezolana, correspondiente de la Real Academia Española, y el del insigne literato Enrique Rodó a la Academia de la Historia. El Dr. Méndez Mendoza disertó felizmente acerca del inmortal autor del *Quijote*, y el Dr. Jiménez Arráiz estuvo, no menos feliz al hacer una síntesis de la obra literaria del inolvidable Rodó. Contestaron elocuentemente, en las respectivas Academias, el presbítero Dr. Lobera y Castro y el vicepresidente de la de la Historia, general Josta García.

La histórica ciudad de Mérida celebró la «Fiesta de la Raza» con un acto cultural, celebrado en el «Liceo de Mérida», en el que, entre otros números, el sabio rector de la Universidad de los Andes y director de dicho Liceo pronunció notable conferencia ensalzando la obra del inmortal genovés.

Tenemos noticias de que, en forma brillante y educativa, Ocumare de Tuy, Maracay, Churuguara, San Fernando de Apure, Villa de Santa Ana y otras muchas poblaciones venezolanas celebraron la «Fiesta de la Raza».



De un discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Don Antonio Goicoechea, actual ministro de la Gobernación en España:

«Es ésta una fiesta de confraternidad hispano-americana; pueblos ligados entre sí por vínculos de sangre, al mirar hacia atrás, al recordar su origen, sienten la necesidad de alborozarse juntos, consagrando a sus tradiciones un común recuerdo.

Cuando Francisco Gómez de Goma a dice con frase entusiasta a Carlos V: «Señor, la mayor cosa después de la Creación del Mundo, es el descubrimiento de las Indias», refleja, sin saberlo quizá, una convicción universal. Para América es el advenimiento de la vida, la claridad, la luz; para España, es la entrada triunfal en el camino de la inmortalidad y de la gloria, la santificación de todo el pasado, porque esa maternidad augusta caerá siempre como un velo de nobleza sobre todos sus errores, sobre todas sus culpas, que el alumbramiento doloroso de veinte naciones, estará eternamente proclamado con los hechos memorables de los hijos, la voluntad recia, la generosidad audaz, la elevada estirpe moral de la inolvidable progenitora.

El deber nos manda, sin embargo, no mirar al pasado para proporcionarnos la satisfacción egoísta de inundar un momento de alegría el presente, sino para cumplir la misión sagrada de preparar el porvenir.

Así, la finalidad suprema de actos de este género, no debe reducirse a las mutuas efusiones, a los desbordamientos de un afecto que se inflama y se convierte en espuma dorada, por esa invencible tendencia con que en lo humano, todo lo que es espontáneo y natural tiende a ensancharse y engrandecerse en la hipérbole, de la misma manera que todo lo que es fingido y artificial, tiende a empequeñecerse y disfrazarse en el disimulo.

Involuntariamente acude a mi memoria el recuerdo de aquel precepto de la recopilación de las Leyes de Indias, que prohíbe que las madres indias pudieran ser obligadas a alimentar a otros hijos que los suyos propios. España, olvidando que según la frase de Gracián, el más poderoso hechizo para ser amado es amar, ha sido para con América el reverso de lo que ella quería que fuesen las madres indígenas. Ha ostentado orgullosa la maternidad, pero su negligencia ha delegado sobre pecho ajeno el cuidado de la lactancia. Las generaciones americanas han amado a España como a su madre, pero se han echado en brazos de la cultura francesa, que es la que embriagándolas con su amenidad y enamorándolas con su seducción en definitiva, ha dirigido su educación y formado su espíritu.

¿Queréis una prueba de lo que representa esa negligencia pretérita que nos está enseñando a conocer nuestra obligación para lo futuro? Pues ahí la tenéis viva, palpitante en el régimen municipal. Si hay una cosa que España puede envanecerse de haber llevado a la América, es el régimen municipal precisamente. La instauración del régimen municipal es cosa casi ignorada para americanos y españoles, porque las hazañas de los conquistadores de América las ha registrado la Historia en páginas de oro y se han cantado en-

decasílabos; pero la obra de civilización realizada en América por España, esa permanece casi inédita, porque los héroes de la inteligencia no suelen tener como los de la espada, un Carlyle que los cante, ni una posteridad que los llore. Esa obra, y no la de la conquista, es lo perdurable y lo eterno; la que hoy mismo nos hace sentirnos hermanos por nuestros gustos, por nuestras aspiraciones, por nuestros ideales. La evolución política marcha muy de prisa; la evolución institucional marcha muy despacio. Rápidamente desaparecen y cambian el aparato externo, los rótulos, los colores y las banderas; el lazo que une a los pueblos y los hace idénticos es el conjunto de instituciones, de hábitos, de tradiciones, de ideas que constituyen su patrimonio espiritual, que como cauce eterno de un río, cuyas aguas se renuevan, sobrevive a la existencia perecedera de las generaciones que se suceden y que pasan.

España fué el vehículo para que a América pasara la cultura europea. Aquellos hombres rudos y toscos, aquellos guerreros ignorantes que cobraban como los Pinzones, 900 pesetas de salario por una expedición llena de riesgos, sirvieron de cable transmisor para que pasara a América el alma entera de la raza.

Con ella penetraron en América los deslumbrantes fulgores de la civilización griega y romana que revivió en el Renacimiento; los primores sutiles de la Filosofía aristotélica; las perfecciones del Derecho justiniano, encarnación de la justicia rígida e inmutable, vaciado en las Partidas, y todo ello templado y ennoblecido por el soplo cristiano creador de la igualdad, dignificador del hombre, regenerador del espíritu.

En esa obra civilizadora nada hay tan singular como el hecho de trasplantarse a América lo que en España tenía de más suyo, de más original, de más excelente; el régimen municipal. En el *town* anglo-americano revive el burgo inglés; en el Cabildo hispano-americano resucitan, al otro lado del mar los Municipios castellanos.

Un ilustre escritor americano, Carrera Jústiz, señala con acierto el paralelismo entre la obra colonizadora realizada por Roma en España y la realizada por España en América, y el punto capital de la semejanza en el municipalismo.

No han pasado desde el descubrimiento más que diez y seis años, y ya en 1508, cuando todavía no se sabe que Cuba y Santo Domingo son islas y se les cree unidas al continente asiático, ya dictan nuestros Reyes una Real cédula para que las Municipalidades de Indias se igualen a las de Castilla. Hernán Cortés, que se presentaba ante el cacique Teuchtile como súbdito de un monarca poderoso que tenía Príncipes por vasallos, no se desdenaba de ser alcalde primero, y regidor después, en Santiago de Cuba. Y Vasco Núñez de Balboa, el descubridor del Océano Pacífico, justificaba su lucha contra Nicuesa, alegando su elección y la de su amigo Juan Zamudio como alcaldes de la villa del Darién.

El Rey de España, el Monarca absoluto, el más poderoso entonces de la tierra, llevaba a América, como eflorescencia del genio nacional, no colectividades y organismos burocráticos y sin alma, sino el templo de pura democracia, el asilo sagrado de la libertad, que se llama el Municipio. Leed como se describe en las Leyes de Indias lo que deben ser los pueblos: de cuatro leguas cuadradas, de aire puro y sano, de cielo sereno y abierto, teniendo a un lado el *praesidium*, la fortaleza, símbolo del poder militar; al otro, la misión dedicada a evangelizar; pero en el centro el pueblo, con sus alcaldes de elec-

ción, con su procurador-síndico, con sus bienes de propios, destinados a nutrir los fondos municipales y a levantar un poder nuevo que generosamente alza el Monarca frente al suyo.

Cómo Roma mantiene un poder sobre 2.360 ciudades de heterogéneo origen merced al régimen municipal, España debe a los Cabildos el mantenimiento durante trescientos años de su influjo en América.

Los Alcaldes eran los sustitutos de los Virreyes, eran los que ponían en las órdenes de la Metrópoli el *cumplase*, que las servía de autorización para que se observase; eran los que entregaban a los Capitanes generales el bastón de mando, símbolo de su autoridad; los que discutían con los Reyes y sus representantes, de potencia a potencia.

¿No recordáis aquel Cabildo de Buenos Aires que una vez amonestaba al Virrey D. Mendo de la Cueva, en 1637, para que, bajo pena de 1.000 pesos, *no hablase mal de los vecinos?*

En 1574, el Oidor D. Alonso de Cáceres publicaba las Ordenanzas por que se habían de regir los Municipios de Cuba, y en ellas iba el germen de dos instituciones; el *veto municipal*, porque consta que la ciudad trató sobre las Ordenanzas, y previa su conformidad, se ordenó que se guardasen; y el *referendum*, porque allí se ordena que cualquier asunto grave el procurador lo consulte con los vecinos.

Al Municipio americano le llega, como al español, la hora de la decadencia; pero no es que lo matan; es él mismo el que se suicida. Cuenta la tradición cómo D. Alonso de Ojeda se apoderó del cacique Caonabó, haciéndole creer que era moda de Príncipes llevar en las manos esposas adornadas de campanillas. Así murieron en España, como en América, las libertades municipales, cuando se convenció a los pueblos de que era moda de Príncipes dejarse aherrojar con las esposas adornadas de campanillas de la opresora centralización a la francesa.

Yo ahora os pregunto: ¿no sería tarea digna de vosotros procurar entre las Municipalidades hispano-americanas un intercambio de ideas que asegure la perpetuación del recuerdo de sus comunes y gloriosas tradiciones?

Permitidme que así lo crea y que mi ánimo abrigue la esperanza de que algún día alberguemos en este hogar modesto del Ayuntamiento de Madrid las representaciones de las Municipalidades de los pueblos que hablan nuestro idioma. Llevaríamos así con un efluvio popular un sentimiento de consuelo, que al alma nacional proporcionaría alegría mayor que la evocación de las vanidades de Otumba y de Pavía. Y nuestra alma experimentaría la noble y serena satisfacción de haber creado algo, único placer que en definitiva premia los anhelos y con largueza retribuye los sinsabores y las angustias del trabajo.

Regimiento de Infantería Mahón número 63

DE LA ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1918

Soldados: Declarado por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) día de fiesta nacional el de hoy y celebrándose esta fiesta por primera vez, me creo obligado a explicaros que la festividad del día 12 de octubre recuerda uno de los hechos más notables de la Historia universal realizado por nuestra noble España gracias al concurso de muchos españoles y principalmente a la energía y el talento de la Reina Isabel la Católica que para costear los gastos de la expedición entregó sus propias joyas: en 12 de octubre de 1492, Cristobal Colón descubrió tierras de América y tomó posesión de ellas en nombre de España.

Los españoles continuaron los descubrimientos empezados por Colón y Cortés, Pizarro, Ponce de León, Alvaro Núñez, Cabeza de Vaca y otros muchos descubrieron, conquistaron y colonizaron las costas y el interior de América, desde el nordeste de Kansas hasta Buenos Aires y desde el Atlántico al Pacífico. La mitad de los Estados Unidos, todo Méjico, Yucatán, la América Central, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, Nueva Granada, Tierra del Fuego, California, islas de Asia y Oceanía y otros territorios nacieron a la civilización por el esfuerzo de España que era la nación más sabia y adelantada del mundo en aquella época.

Español fué también el primer marino que dió la vuelta al mundo: Sebastián de Elcano (1519 a 1522).

Pero España hizo mucho más que descubrir y conquistar territorios; fundó ciudades, colonias y pueblos; abrió caminos, creó escuelas y universidades; organizó naciones y les dió leyes que otros pueblos copiaron por su sabiduría; fomentó la agricultura, la industria y el comercio, poniendo en explotación todas las fuentes de riqueza de aquellos países; levantó soberbios edificios, acueductos, puentes y toda clase de monumentos; abrió bibliotecas y difundió libros; llevó allá el espíritu civilizador del cristianismo, nuestra lengua, nuestra cultura y nuestra sangre, y todo este inmenso esfuerzo se realizó el mismo tiempo que Italia, los Países Bajos y otros muchos dominios españoles necesitaban también la atención de España, madre de naciones y creadora incomparable de pueblos, más fecunda que todas las demás del Universo.

Veinte naciones y doscientos millones de hombres hablan nuestra lengua y llevan nuestra sangre, la sangre valiente y generosa de la madre España: son sus hijos, son nuestros hermanos y todos reunidos en espíritu celebramos hoy la fiesta de la raza hispano-americana, fiesta de familia que, al recordarnos el esplendor del pasado debe animarnos a trabajar por el porvenir.

Ved si es grande esta fecha; ved lo que significa la fiesta del 12 de octubre que hoy celebran España y la América Española.

Soldados: con el corazón ¡viva España!

Comentario a la Fiesta de la Raza

(De «A B C», de Madrid.)

Hay un progreso evidente en la afirmación de la Fiesta de la Raza en las costumbres públicas. El español no tenía para ello ni un himno ni una fiesta patriótica verdaderamente nacionales. Con una historia brillantísima, el español no tenía en su calendario de *fiestas de guardar* la dedicada a uno de los cultos humanos más caros y reales: el de su Patria. Este contrasentido era debido a una historia moderna llena de fracasos. El español parecía preguntarse si no era absurdo entusiasmarse con glorias pasadas, cuando tan triste era la realidad. Ello formó un ambiente de aversión hacia toda manifestación patriótica, en que un rubor de buen tono ahogaba hasta las mejores intenciones.

He aquí un síntoma de decadencia. Sin hacer del patriotismo un escenario donde la declamación continua y la hinchazón sean las notas salientes y a fuerza de ensalzar la historia se llegue a falsearla y a olvidar la realidad, bien puede decirse que el recuerdo del nombre de España, vinculado a algún hecho notable, es un tónico necesario para la voluntad nacional. Pueblos hay en que estas manifestaciones entran en el marco diario de las costumbres. Recordad esas fotografías de las fiestas norteamericanas y al presidente de la República con su banderita al hombro rodeado de muchachas que igualmente llevan las suyas. Suponed el mismo espectáculo en España. ¡Qué de cosas se dirían por nuestros espirituales comentaristas! Todo es, sin embargo, producto del medio. La costumbre, más fuerte que todas las falsas preocupaciones, ha admitido esas fiestas como algo cotidiano.

También en principio, esas fiestas son necesarias. Se une su permanencia a la salud de la infancia, a la formación de los nuevos espíritus. Un niño no es un visitante de la cacharrería del Ateneo; un niño vincula sus ideas a colores y a formas, a imágenes netas y expresivas. Desconoce la retorsión de sus sensaciones; la falsificación de sus contadas ideas. Al Estado se le ha atribuido una misión educadora. ¿Por qué poner reparos a este aspecto de la efectiva y sentimental? Esta confesión es tanto más dolorosa cuanto más exacta. Los que hemos viajado, hemos tenido ocasión de apreciar hasta qué punto está en las costumbres de otros pueblos este respeto y entusiasmo por los símbolos nacionales. Rara es la casa donde falta una bandera, que los chicos ponen en los balcones los días de fiesta; todos los días de fiesta cántanse en las escuelas esas sentidas y simples canciones que hieren tan vivamente la imaginación de los niños. ¿Qué muchacho español puede asociar a sus recuerdos de infancia hechos análogos? Innumerables veces se ha hablado de nuestra falta de cultura, de nuestro atraso intelectual; pues bien; no está demás advertir que hay una calamidad mayor en nuestra formación intelectual, y es la ausencia del vínculo cordial a nuestras ideas y propósitos.

¡Ojalá la Fiesta de la Raza logre alcanzar tal fin! Al calor del entusiasmo del 12 de octubre se formará un nuevo espíritu, Colón, los navegantes, los conquistadores, los pueblos de nuestro origen y de nuestra lengua, tendrán su día, el día de recuerdo de nuestra juventud. Los hombres de mañana no olvidarán aquellos días tibios de otoño español, día de recuerdos de Colón,

Cortés, Pizarro, Alvarado, Garay, Balboa y tantos y tantos más hombres de voluntad y de acción de nuestra zaza.

La Fiesta de la Raza pertenece a todos los pueblos de nuestro origen; pero ninguno los sentirá más intensamente que el español, como obra suya. En los demás, ha existido, al adoptarla, una manifestación de deferencia hacia España; la historia nacional propia es, sin embargo, demasiado ensalzada para sentir entusiasmo parecido por un hecho de mayor universalidad. Ella se asocia en algunos de ellos a otras de distinto carácter y significación. Tal, por ejemplo, en la Argentina, país que por pecar del defectorio contrario de que adolece España, celebra fiestas y homenajes patrióticos con una frecuencia perjudicial, la Argentina, decía, declaró fiesta nacional el 14 de julio, día de la toma de la Bastilla.

Para España, la Fiesta de la Raza es una afirmación de solidaridad con su pasado histórico y con su porvenir. Todos los pueblos vinculan su dignificación en la historia a ningún hecho excepcional. Francia a la revolución; Alemania, a la Reforma; los Estados Unidos, a la independencia americana; Inglaterra, a la colonización moderna; ¿por qué España no ha de unir el suyo al descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo? No hay que acudir a tópicos de certamen literario para defender la obra de España, y su importancia actual. Casi todos los historiadores trataron el tema sin documentarse, y en punto a testimonios históricos vivíamos todavía de las obras de los historiadores de Indias o de la crítica de las famosas leyes, cuya justicia en el texto, aun siendo indiscutible, decía bien poco de la forma cómo se aplicaron. La obra de España, más que en los textos, está en el terreno donde se desarrolló. Ese ha sido el mérito del historiador norteamericano Lummie, cuya conocida obra sobre los colonizadores españoles, apreciada directamente por él, demuestra la enorme trascendencia de la colonización española en América. La conquista y colonización del Nuevo Mundo es una obra puramente española. La Fiesta de la Raza es la proclamación ante propios y extraños de nuestro derecho a reivindicar como nuestro lo que se nos negó en tantas ocasiones. No es este un lugar común de vieja madre Patria y de jóvenes hijos. La vieja madre es joven, porque el espíritu de los pueblos se renueva sin cesar; los hijos hacen tiempo se emanciparon, y más atienden a sus glorias propias que a las de los otros. Ese día es español, día de afirmación de nuestro porvenir, de firme fe en nuestros destinos.

FERNÁN CID.

Buenos Aires, septiembre de 1918



Párrafos de una carta del ex Presidente de la República de Venezuela, D. Cipriano Castro

Excmo. Sr. Presidente de la *Unión Ibero-Americana*. Madrid.

Excmo. Sr.: Por coincidencia feliz de mi vida, es mi natalicio el día 12 de octubre; nacido en el Municipio de San Pedro de Capacho antiguamente, dividido hoy bajo los nombres de Independencia y Libertad, perteneciendo yo al primero, en el Estado de los Andes, de Venezuela heroica.

De modo que, ya por tal razón, como por todas las demás, cuya enumeración huelga, lamento haber recibido con retardo (28 de septiembre) la circular tendente a la celebración del 12 de octubre, con la «Fiesta de la Raza», en conmemoración del inmortal Cristóbal Colón e Isabel la Católica: o sea el Descubrimiento de nuestra virgen América, con cuyo continente completó el Creador este portentoso planeta.

Llego, pues, aunque retardado, a dar las gracias por el galante e inapreciable recuerdo que se me ha hecho, como miembro quizás el más insignificante de la Raza; aprovechando a la vez la ocasión para someter a vuestra consideración algunas ligeras ideas, más como un acto de presencia de mi parte, que de que se tomen en cuenta, si es que circunstancias de mayor consideración así lo requieren.

.....

Estando, pues, mi misión terminada a este respecto, en esta especie de *statu quo* en que estoy con mi honor y mi deber a salvo, mi palabra en este momento feliz de mi existencia, es para la Raza, ya que por feliz coincidencia ha venido a mis manos su grata circular en estos mismos momentos.

.....

Morir combatiendo, morir padeciendo, por la causa de la razón, de la justicia y del derecho, no es morir sino vivir en la eternidad de los tiempos, iluminada por la luz radiante de la verdad, que es el principio sustantivo de la creación, sin el cual el hombre pasa a ser materia tosca, grosera e inconsciente; pasa a ser cosa.

La solución de los problemas sociales, políticos y religiosos por medio de la fuerza bruta, me parece el absurdo y error más grandes en que los hombres pueden incurrir...

.....

La paz, a todo trance, debe ser el objetivo principal de todos los pensadores y de todos los hombres de bien. Hay que hablar por boca de la razón antes que por la boca de los cañones: la paz impuesta con la punta de las bayonetas es la paz de los sepulcros; es la barbarie batiendo sus alas negras y destructoras sobre los escombros del bien, mejor dicho, sobre los simulacros del bien; es la desgracia perdurable de la humanidad...

Así, pues, el que suscribe, para el 12 de octubre de 1918 al concurrir espiritualmente a la celebración de la Fiesta de la Raza, proclama que su más ardiente anhelo es: que junto con la Fiesta de la Raza se celebre la fiesta de la paz universal, la fiesta de la liga de las Naciones para proclamar la paz universal perpetua, *con el triunfo del derecho*, único regulador en las relaciones internacionales, que no causa desdoro ni menoscabo en la marcha progresiva de la civilización y del progreso.

En otros términos, que dentro de la Fiesta de la Raza haya: 1.º Paz y unión en el seno de la raza.

2.º Neutralidad absoluta para la eficacia de la influencia que debe ejercer nuestra raza en el sentido civilizador de la paz.

3.º Que se tenga entendido que la unión y la fiesta de la raza no implica imposición ni mucho menos amenaza, sino atracción de voluntades entre las diversas razas, para el bienestar y afianzamiento de las sociedades, en el seno de la moral cristiana, cuya sublime doctrina está resumida en la divina síntesis de: «amaos los unos a los otros.»

4.º Que se trabaje asiduamente en el sentido de que se establezca un *Alto Tribunal de Arbitramiento Internacional* que conozca y resuelva todas las cuestiones que puedan suscitarse entre las Naciones; pues la aplicación del Derecho Internacional será negatoria e ineficaz, hasta tanto no haya

Tribunal que interprete y falle sobre los diversos casos que, en la vida práctica, puedan presentarse: o el predominio absoluto del derecho o el predominio de la fuerza. Si prevalece el triunfo del Derecho, este triunfo será de todos y para todos; ni vencidos ni vencedores. Feliz día será éste para la humanidad; y, son estos mis más ardientes deseos, señor Presidente. Con toda consideración, a vuestras gratas órdenes.

CIPRIANO CASTRO

Del discurso del Excmo. Sr. Alcalde de Madrid.

Sed bienvenidos, ilustres representantes de las naciones ibero-americanas, que con vuestra presencia avaloráis la grandiosidad de este acto. Bienvenidas sean la representación parlamentaria, la del Estado y de la provincia y la del ramo de Guerra que, con la de los Centros de cultura que saben conservar y alentar las Ciencias y las Artes, vienen a dar en el día de hoy esplendor a la fiesta.

Me habréis de dispensar que usando la forma sencilla, pero sincera, que nace en mi corazón, en representación de este pueblo invicto de Madrid, a todos os dé rendidas gracias por vuestra deferencia.

No entenderéis que en este acto, ni mi humilde personalidad ni mi pobre palabra haya de consagrarse a cantar las grandezas de Colón, ni menos todavía a siluetar todas las glorias de Isabel la Católica. Eso fuó obra de otros tiempos. La elocuencia en forma insuperable, el Arte y la Ciencia, supieron grabar esas figuras en forma que yo no puedo abordar jamás. Además, yo entiendo que el tiempo presente no se presta a esa clase de figuras. La oratoria pasa a lugar secundario, y hoy estamos en instantes de ejecución; instantes de ejecución que se reclaman a los Gobiernos por los Centros de cultura y a su cabeza la *Unión Ibero-Americana* y el Centro Hispano-Americano, la reciente Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

Estamos en instantes decisivos para el mundo; alborea la hora de la paz que ansían todos los corazones y que va a poner término a esa cruenta guerra que lamentamos, y en este instante os digo: Representantes de los Estados hispano-americanos, medid la extensión superficial que ocupáis en el mundo; contad las industrias que la componen; medid vuestro poderío; y entonces, cuando os déis cuenta de estos factores, si alguien tratara de turbar la paz mundial, sabed que la raza hispano-americana puede imponerse, para que en lo sucesivo las luchas de la Humanidad se diriman, no en la forma cruenta que ahora, sino bajo estos tres universales principios: Justicia, Derecho y Libertad.

Para la mejor celebración de la Fiesta de la Raza

La propaganda constante que viene realizando la *Unión Ibero-Americana* en pro de la Fiesta de la Raza, señala a los adeptos de su ideal los caminos a seguir para que se obtenga de la celebración del 12 de octubre el máximo de los resultados que se persiguen.

Recomienda que se encarezca a los señores Presidentes de las pocas Repúblicas americanas de origen ibero, en que aún no se ha decretado como fiesta nacional el 12 de octubre, interpongan su influencia con el fin de que aquellos Gobiernos sigan, respecto a la declaración del mismo como fiesta cívica, el ejemplo de la gran mayoría de las naciones hermanas, aceptado con reconocimiento por nuestra Patria.

Estimula a conseguir que los Jefes de Estado, Gobiernos y altas autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales, lo mismo civiles que militares y eclesiásticas, apoyen las iniciativas que surjan, encaminadas a dar mayor brillantez a la Fiesta de la Raza, cuya finalidad no se circunscribe al justo y debido tributo de admiración y gratitud hacia los prótagonistas del descubrimiento de América, sino que aspira a que, cada año, ella sea motivo, de expresiones de reciprocidad de afectos, de anhelos, de unión íntima y mutuamente beneficiosa en los varios aspectos de la vida, entre las naciones de la gran familia ibero-americana y, en cuanto sea posible, de hechos prácticos que concreten en realidades tales aspiraciones.

Excita a intentar que se logre de los Ministros de Relaciones Exteriores, realicen gestiones, que sus prestigios harían sumamente eficaces, a fin de que el día de la Fiesta de la Raza, se transmitan fraternales saludos entre los Jefes de Estado, Gobiernos y Cámaras de los pueblos ibero-americanos entre sí y con España y que se ordene a los respectivos Cuerpos diplomático y consular que cada nación tiene acreditados en los pueblos de que queda hecho mérito, coadyuven en cuanto les sea dable, al esplendor de los actos que con motivo de la repetida Fiesta de la Raza se celebran en las poblaciones en que ejercen sus funciones oficiales.

Otra recomendación muy atendible tiene hecha la *Unión Ibero Americana*: la de procurar que los señores Ministros de Instrucción pública procedan a estimular el celo de cuantos en la nación se hallan al frente de establecimientos docentes oficiales y particulares de todos los grados a fin de que organicen actos, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, que graben en la inteligencia de los alumnos la significación trascendental del mismo, la sublimidad de Colón e Isabel la Católica, y la conveniencia de que caminen en útil y aun necesaria inteligencia las naciones ibero-americanas entre sí, y que del número de propaganda de la Fiesta de la Raza para 1919 de la Revista UNIÓN IBERO-AMERICANA, así como de la circular relativa al asunto, enviada por el Presidente de dicha Sociedad, Sr. Rodríguez San Pedro, se hicieran tiradas especiales para más amplias propagandas que la directa que realiza la misma, con lo que aquella se concepcuaría muy honrada.

El conseguir la más decidida cooperación de la Prensa, elemento incomparable de difusión de cultura, es de la más transcendental importan-

cia. El solo hecho de que el 12 de octubre, los diarios y revistas de las veinte naciones de la raza hagan llegar a millones de hogares el recuerdo de que en aquel día la familia ibero-americana celebra su fiesta, rinde homenaje a los muertos gloriosos, se enorgullece del pasado común, y cifra la grandeza de su porvenir en la aproximación de las naciones que la integran, es ya una solemne, efectiva y trascendental afirmación de la Fiesta de la Raza.

La colonia española, laboriosa y prestigiada, es un elemento de especial importancia en este como en todos los trabajos que al desarrollo de las relaciones ibero-americanas atañe. Pero, ha de procurarse con singular empeño que los actos sean expresión del sentir de la raza ibero-americana, y que, por tanto, la organización, la concurrencia y la participación activa en los actos, ha de estar distribuída entre los naturales del respectivo país y los elementos de naciones ibero-americanas y de España en ellos residentes.

Para terminar hemos de consignar como medio recomendable y práctico para que la conmemoración del descubrimiento de América deje recuerdos sólidos y perdure, el de hacer coincidir con la fecha del 12 de octubre de cada año los acontecimientos públicos, las manifestaciones de la vida social en las agrupaciones de toda índole, los actos de trascendental importancia; que en cierto modo sean expresión de prosperidad, de recompensa, de cultura, de desenvolvimiento, de iniciativas, de realización de ideales, etc., etc., haciéndoles participar, en cuanto sea dable, del espíritu que informa a la Fiesta de la Raza; y así cabe consignar en acta de un Banco que lleve fecha 12 de octubre, el reparto de un dividendo importante y conceder el día de la Fiesta de la Raza premios a la virtud; celebrar honras fúnebres por el alma de Isabel y Fernando, por Colón y los marinos que con él se lanzaron al mar en busca del mundo nuevo; como colocar en el pecho de algún preclaro defensor del ideal de la Raza una distinción honorífica previamente solicitada de S. M. el Rey de España; lanzar al agua un buque destinado a la comunicación entre los pueblos ibero-americanos, o abrir una suscripción para costear estudios en España a algún natural de América o viceversa: realizar la presentación de credenciales de un diplomático de la raza, o inaugurar una exposición, un museo o un Congreso.

Acumular un año y otro y otro, sucesos de esta índole, en la fecha del 12 de octubre, debe ser la finalidad inmediata de la Fiesta de la Raza, esperando momentos propicios para actuaciones eficaces, con miras a un más allá que quizás sea el encumbramiento al lugar que por tantos títulos corresponde en el mundo a los pueblos de estirpe hispana.

ANDRÉS PANDO.



De la Conferencia del doctor Manuel Díez Rodríguez

En el teatro Municipal de Caracas.

.....

... En toda idea o acción de trascendencia están potencialmente las dos fases, los dos aspectos, los dos términos, en fin, de la justa y ponderada ecuación humana: materia y espíritu, utilidad e idealidad, objeto interesado e inmediato y desinteresado inmediato o lejano, Sancho y Quijote, Calibán y Ariel. Son los dos términos correlativos, fatales y necesarios a la ecuación perfecta, así se trate de un individuo, de un pueblo, o de la humanidad. No sólo de pan vive el hombre, pero tampoco el hombre se alimenta de pura esencia de espíritu. El individuo ha de hacerse físicamente fuerte para que su labor intelectual sea fecunda, así como los pueblos han de hacerse grandes, fuertes y ricos, a fin de apercibirse a ejercer, como deben, las funciones superiores de la ciencia y del arte.

.....

Mas, reconocernos españoles no implica por fuerza que seamos ni hayamos nunca servilmente españoles. Como los individuos en familia, nosotros, y con nosotros todos y cada uno de los pueblos de América, poseemos caracteres, modalidades y rasgos propios dentro de la familia hispana. Ya desde los días de la Colonia el hispano-americano en general abrió su espíritu despierto y ágil a todas las corrientes de la cultura. Conforme al ideal de enseñanza de Michelet, dentro del cual debe la enseñanza de padres a hijos continuar y coornarse en la enseñanza de los hijos a los padres; y contra la arbitraria afirmación de Baroja, hija quizás de una recóndita mulatez intelectual, como explicable rabioso de provincia donde acamparon largamente los bereberes y en cuyos villajes y villas resaltan de tiempo en tiempo, desde los días de Tácito, la tez morena y la encrespada crin de gente que demora al Sur de Gibraltar, gracias a nuestro espíritu curioso y cosmopolita, aunque siquiera sea en ideal y ctéreo aporte de vana literatura, los ibero-americanos hemos incorporado algo muy de nosotros en el alma de la España moderna.

Entre tanto, es tiempo ya de que volvamos de nuestra última salida quijotesca. Llevados del ardor de la batalla, en la generosidad irrazonable de nuestras simpatías, muchos de nosotros dejamos de ser venezolanos, colombianos, argentinos, brasileros, mexicanos, chilenos, de Hispano América, en fin, para hacernos franceses, ingleses, estadounidenses, alemanes o rusos. Volvamos cada cual a nuestra patria pequeña y, después de trabajar por ella primero, preocupémonos y trabajemos por Hispano América, la patria de todos, nuestra gran patria futura, sin que en uno ni otro caso dejemos de ser nunca españoles.

Prevenngámonos contra esos modernos maestros de democracia, que, al aspirar a establecer sobre bases nuevas la sociedad de las naciones, destruyen la base misma de su obra ideal, cuando se arrogan el derecho de hablar a nombre de las naciones pequeñas contra el viejo canon por el que a nación alguna le es dado renunciar ni delegar ese derecho sin perder su entidad y personería. Aplicado a las naciones, el concepto de pequeñez cae, como todo, bajo las leyes de la relatividad. No es la nación el territorio más o menos amplio, delimitado por fronteras ni el mayor o menor número de habitantes, ni la mayor o menor capacidad económica, sino todo eso a la vez, amasado, fundido y animado por vínculos y espíritu de tradición y de raza, y por fuerzas de todo orden, intelectuales y morales, imposibles de someter a medida, peso y número. Paraguay entre nosotros, pequeña en Hispano América, dió a las más grandes naciones y a todas las edades, una lección incomparable de heroísmo. Holanda, trabajadora y artista, con su raza una, y Suiza y Bélgica, serias e industriales, con su raza heterogénea, pequeñas en Europa, aventajan por más de un motivo en la conciencia de la humanidad a grandes repúblicas e im-

perios. Y si la histórica labor de la humanidad tomase a nuestros ojos figura de báscula, y apareciesen en ella y en orden de alteza colocadas bajo forma de estatuas las naciones, por sus filósofos y hombres de Estado, por sus poetas y artistas, por sólo Aristóteles y Platón, Grecia, geográficamente inferior, militarmente vencida, anulada y muerta, surgiría sobre todas con los rasgos de Hebe, la diosa de la Juventud, por que ella representa en la historia la eterna juventud del espíritu humano.

¿Somos pequeños? Pues hagámonos grandes. ¿Somos débiles? Pues hagámonos fuertes por el trabajo, la ciencia y la industria, en la paz y en el orden, sin olvidar aquella terapéutica del hierro de que una vez nos hablara Zumeta y no le oímos. Aunque hoy lo quisiéramos, ya no podemos dejar de oír el consejo, porque hace cuatro años de modo insistente nos llega tronando en la boca fatídica de los cañones. Primero que nada seamos de la patria que nos tocó en suerte, de nuestro país, y venezolanos, colombianos, costarricenses, peruanos, argentinos o chilenos, abstengámonos, de palabra y acción, de participar en esas políticas aviesas que, con el señuelo de un estupendo progreso material, entre otros de igual jaez, embaucan a los tontos, e imaginando, a veces de buena fe, proceder, por personales decepciones, fracasos y rencillas, contra un hombre, un partido, una actitud de política interna o externa, un gobierno o una generación, no se dan cuenta de que están traicionando a la Patria.

Honremos, lustremos, amemos y hagamos prosperar la patria pequeña con un nacionalismo activo, pero sano y prudente, que sepa cuando deja de ser nacionalismo puro y empieza a trocarse en hostilidad e invasión; que no requiera para exaltar el modesto candil de gloria de la casa, apagar el faro del vecino; que ampare y tenga más bien como propias las glorias de todas las demás patrias pequeñas, y, antes de estorbar, ayude así a la realización y advenimiento del segundo término, aunque necesario, todavía ideal de nuestra vida, el sueño del Libertador, Hispano América una. Y mientras, incorporando lo mejor de la cultura de todos los pueblos, trabajemos por la patria chica y por la futura patria grande, no olvide, mos la orientación hereditaria, el origen y el ser españoles, ni a España, la Patria de siempre.

Hay un hecho para mí henchido de significación, pues no me resigno a verlo como coincidencia trivial, y es la espontánea actitud asumida a causa de la guerra ante el mundo, por casi todos aquellos pueblos de cepa hispana que tienen una brillante y positiva tradición histórica. Desde Europa, España, como la tierra madre de América, preside; y a este lado del Atlántico aparecen, en el Norte, Méjico, la patria de Hidalgo; en seguida, Salvador, que si no fué la patria de Morazán, es la tierra que Morazán ilustró con su Gobierno y su espíritu, símbolo de orden superior, de patria grande y unidad en la América del Centro; y por último, Venezuela y Argentina, con Chile y Colombia, el grupo de pueblos que tras un ímpetu concorde con Bolívar y San Martín, en suprema conjunción admirable, realizaron la independencia de toda la América del Sur.

Si así os place, podéis ver en ese cuadro una simple coincidencia. Cuanto a mí, me complazco en verlo como la concreción cristalina de la savia originaria en su arquitectura lógica. Y ante la recóndita armonía de ese cuadro, se abre a mi corazón un horizonte de esperanza y de fe, porque imagino que—así como en un tiempo, al sol de primavera de un 19 de abril y de un 25 de Mayo, nuestras ciudades, dispersas en un territorio vastísimo, incomunicadas, a manera de islas intelectuales y morales, políticas y económicas, vibraron, sin embargo, casi al unísono, se transmitieron sus vibraciones y, convertidas de pronto en centros de una red nerviosa oculta, crearon y propagaron un verdadero y vivo sentimiento nacional del uno al otro extremo de América—tal vez algún día baje de los Pirineos a nosotros, a través del misterio de la Atlántida dormida, y corra desde Méjico a los polares términos de esta América del Sur, con un calorífico de gloria, el anuncio de un simultáneo y múltiple reflorecimiento de la raza.

Circular del Gobernador de Lérida

Con objeto de solemnizar y llevar al ánimo de la juventud escolar el sentimiento de admiración que merecen aquellos héroes que dieron a la Corona de España un Mundo Nuevo, recomiendo por la presente a todos los señores profesores de todas las Escuelas de esta provincia, que el día 12 del actual fecha del aniversario del descubrimiento de América, inviten a sus alumnos a una conferencia en que desarrollarán temas relacionados con el hecho que por la llamada «Fiesta de la Raza» se trata de conmemorar.

Espero que penetrados los señores profesores de la importancia de lo que se previene en esta circular procurarán cumplir, para bien de la Patria, con lo que en la misma queda indicado.

Lérida, 7 octubre 1918.

El Gobernador,

Mariano de la Vega Inclán.

DE "LA RAZON"

(De Iquitos, Perú).

.....

Toda esa leyenda desfavorable se ha desvanecido, y hoy la Fiesta de la Raza tiene también otro carácter y es, el que en ese día se afirmen no sólo el cariño entre las Repúblicas que pertenecieron a la Madre Patria, sino como consecuencia, el celebrarse ese gran homenaje de la raza, la fiesta de todas nuestras glorias, el recordar, aunque no sea más que por unos momentos dejando desfilas por nuestra mente todas las hazañas de nuestros guerreros, de nuestros poetas, de nuestros filósofos, sintiendo, en una palabra, todos los efectos de la gran familia española, enorgulleciéndose todas sus regiones con sus héroes e hijos ilustres, haciendo de esta manera que la Fiesta de la Raza sirva de estimulante a todos para imitar a nuestros gloriosos antepasados.

Iquitos, 11 de octubre de 1918.

MANUEL R. LIRA.

DÍA DE LA RAZA

Accediendo a una solicitud nuestra, el ilustrado profesor doctor José León Suárez ha escrito para *El Universitario* el trabajo titulado «El día de Raza», con cuya publicación nos honramos.

Tenemos la certeza de que nuestros lectores sabrán apreciar la valiosa colaboración del talentoso maestro que con su celebrado libro «Carácter de la Revolución Hispano-Americana», y en su larga y fecunda vida de educador ha realizado lo que eminentes personalidades estiman «la más grande obra de reparación histórica de estos últimos tiempos».

**

El nombre no hace al caso. Lo que vale es su significación. Tal vez hubiera sido más oportuno llamarle el «día ibero-americano» o el «día de la América». En realidad todos estamos de acuerdo en lo que quiere solemnizarse. No se trata de exaltar las virtudes de la raza hispana en menoscabo o con preferencia a las de otras; sino de conmemorar perpetuamente su esfuerzo heroico en un momento dado de la historia.

Se trata también de algo más trascendental y orgánico; de mantener viva, estimulante e influyente la base psico-sociológica que hizo nuestra gestación, con la cual nacimos a la vida independiente y con la que seguimos nuestro desarrollo. Queremos conservar el protoplasma nacional, sin que esto importe aspirar a la inmutabilidad, ni mucho menos al rechazo de las influencias étnicas de otros pueblos, especialmente de los latinos y sajones que con tanto éxito colaboran en la formación de las naciones ibero-americanas.

La ley de constancia es el régimen fundamental del mundo; sin perjuicio de que la evolución de su progreso, esté regida por la del cambio. En su medula estos países son y deben ser ibero-americanos. En su espíritu son y deben ser una variedad del iberismo.

La constancia del medio fundamental fomentada por la armonía espiritual, la unidad de vistas históricas y el mantenimiento del mismo idioma, nos dará una dirección segura, una tradición honrosa y una fuerza colectiva. Estos tres factores del progreso nacional y universal, llevaban camino de malograrse y perderse si no viene a tiempo el renacimiento ibérico, simbolizado, entre otros actos, por esta fiesta llamada de la raza.

Para los pueblos ibero-americanos resultarán positivas ventajas de esta unión que robustece sus soberanías y les conserva la unidad de rasgos fundamentales.

En los naufragios de la civilización, en la historia de los tiempos, le confederación espiritual ibero-americana, fuerte por la misma libertad de sus unidades componentes, podrá salvarse con mayores facilidades y más ventajas que otras constelaciones puramente políticas o exclusivamente étnicas o económicas.

Contra la unidad ibero-americana conspiró inconscientemente durante un siglo, como factor de disolución, el criterio erróneo con que fué contemplada y enseñada la historia del Nuevo Mundo.

Aprendíamos y enseñábamos la repulsión y aun el odio a España y a

Portugal, acusadas de explotadoras inicuas y opresoras crueles del suelo americano.

Un rayo de luz ha penetrado en las conciencias durante los últimos quince años, y aunque hay todavía remisos y recalitrantes, las personas ilustradas concuerdan, casi unánimemente en calificar a la acción española en América como altamente civilizadora y fundadora y, a la independencia, como un movimiento natural evolutivo.

Hoy la emancipación no es un acto de rebeldía y de protesta contra la tiranía de España, sino un movimiento forjado dentro, y no contra de los elementos esencialmente hispanos para conquistar derechos y practicar libertades humanas que bullían por igual en el alma de los revolucionarios de España y de América en contradicción con el absolutismo anacrónico de los gobiernos.

La revolución de la independencia no fué contra España, sino contra el absolutismo de sus monarcas. Prácticamente este modo de ver puede resultar lo mismo; pero espiritual y trascendentalmente es bien distinto. Con el primer criterio, el anticuado, nuestra independencia era como la italiana contra Austria o como la de los pueblos greco-eslavos contra Turquía. Con el nuevo, el verdadero, nuestra separación es un accidente histórico-geográfico, en la gran lucha que la humanidad sostiene milenariamente, consigo misma por mejorar y conciliar la vida social con los beneficios de la libertad y la igualdad.

A la revolución americana, vista desde este verdadero aspecto, no se la disminuye; se la agranda. Más noble, más digno es haber luchado por derechos que se consideran ideales o humanos que no por supuestos agravios particulares, siempre regionales y limitados.

Recientemente tuve la inmensa satisfacción de escuchar de la autorizada palabra del doctor Eugenio Egas (haciendo el elogio de mi libro «Carácter de la Revolución Hispano-Americana») en el Instituto Histórico y Geográfico de San Paulo, esta manifestación:

«Todo lo que dice el doctor Suárez sobre las características de la Revolución Hispano-Americana y en defensa de España, es absolutamente aplicable a la independencia del Brasil y en favor de Portugal». Agregó que los brasileños habían sido hasta ahora injustos con la antigua madre patria, y a la verdad, que fué también muy grande el esfuerzo de ese Portugal, tan pequeño, para construir el inmenso dominio que hoy forma el Brasil.

El día de la raza significa, por consiguiente, todas estas cosas: afirmación de la unidad de origen, identidad de ideales, conservación de una idealidad orgánica específica y realización de fines sociales y humanitarios al amparo de la paz y de la justicia por los pueblos iberos e ibero-americanos.

JOSÉ LEÓN SUÁREZ.

Octubre de 1918.

El Universitario, Buenos Aires.

DE "LA VOZ MERCANTIL"

De México.

En otro lugar de este número, insertamos la hermosa circular que con motivo de la Fiesta de la Raza ha distribuido profusamente desde Madrid la conocidísima y grande Institución que lleva el nombre de *Unión Ibero-Americana*.

En diferentes ocasiones y siempre que hemos tratado en estas columnas del estrechamiento de relaciones internacionales entre la Madre Patria y las Repúblicas hispano-americanas, hemos recordado con efusión y cariño a esta Institución que preside un hombre español de pura cepa y personalidad eminente en la política y en las finanzas de España. Nos referimos al excelentísimo Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, que, en alguna ocasión, ha ocupado una cartera en el Gabinete ministerial de España, que es senador vitalicio y que, al presente también, preside la Compañía de Ferrocarriles del Norte de la Península.

La *Unión Ibero-Americana*, de la que asimismo es presidente, realiza desde hace años una labor tal de patriotismo, que difícilmente puede ser señalada y comentada ampliamente en un reducido editorial, ¿qué decimos? ni aun en muchos tomos de crecidas páginas.

Ella—la Institución de referencia—ha laborado más por el acercamiento material y espiritual de las nacionalidades hispanas de América hacia la Madre Patria, por el estrechamiento de relaciones comerciales, intelectuales, diplomáticas y de todo género de los mismos grandes políticos que se turnan en el Poder.

La influencia de la *Unión Ibero-Americana* se extiende, como un manto de inimaginable amplitud, por ambos Continentes, cobijando bajo sus pliegues, allende el Océano, a España y a las veinte Repúblicas trasatlánticas del Continente de Colón, aqueñando los mares.

Su efectividad laboriosa y estable se deduce fácilmente, si se compulsan los grandiosos efectos que el solo nombre de esa Institución produce en dondequiera que se saluda el día y se despide a la noche con trovas armónicas, vaciadas en el molde sonoro de la lengua canora de Cervantes.

La *Unión Ibero-Americana* inició y propulsó con vehemencia noble y decorosa la celebración de la Fiesta de la Raza; que equivale a decir: fiesta que conmemora el sello eterno de las razas india y española; el *dies faustus* en que se deponen naturales rencillas para confundirse en un abrazo fraternal; la fecha sagrada de recordaciones veneradas en que la epopeya de Colón culminó satisfactoriamente con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, al que la torpeza de los hombres bautizó equivocadamente con el nombre de América, cuando debiera, en realidad, denominarse Continente Colombino; Colombia, a secas.

Tiene otra peculiar trascendencia el día magno de la Raza. Hoy que se hace consistir la potencia de un pueblo en su progreso económico, y las naciones se agrupan para formar bloques consistentes, por medio de pactos comerciales, y el más productivo y que más provecho deduzca de sus riquezas, goza de mejores consideraciones entre los restantes pueblos de la tierra; se hace necesario que España y América mancomunem sus esfuerzos econó-

micos para que la preponderancia de una sola se neutralice, con el aislamiento, teniendo frente a sí a otras nacionalidades más pujantes y también más orgullosas de su poderío. Unidas, fusionadas, confundidas América y España en un lazo de confraternidad y de relaciones económico-comerciales, a la vez que estrechando las afinidades espirituales de la raza, seguramente que el pan-hispanismo será, en breve, un hecho indestructible, y la confraternidad de Hispano-América confundirá a otras razas y a otros pueblos, que no han observado más que brotes y tallos allí en donde se yergue altivo y orgulloso de su historia; de su porvenir y de su poderío el tronco robusto de una Raza, la raza indo-española.

¡Cuánto nos enorgullece y conmueve este favorable cambio de frente que los hijos de América promueven mirando hacia España!

¡Cómo nos llega al fondo de nuestro espíritu esta noble, sensata y fervorosa aquiescencia con que la juventud—gloriosa de todos los tiempos—cultiva de América, y la grave y reposada conciencia con que los pensadores de este Continente amable y feracísimo recuerdan su ascendencia autóctona y la fusión íntima de la sangre india y la española!

La Voz Mercantil se goza en que la Raza sea glorificada tal y como se merece.

MÍNIMUS.



DEL DIARIO CUBA

(De La Habana).

Hacer homenaje a todas estas cosas, honrar a la raza, es fortalecer entre sus miembros corriente de mutuo apoyo y auxilio.

Y esto es lo que se propone el ex ministro español Sr. Rodríguez San Pedro y las personalidades que colaboran con él en la *Unión Ibero-Americana*.

Varias son las sociedades que se aprestan a festejar el Día de la Raza, pero es necesario que ese festejo tenga caracteres nacionales, porque hacerlo así, no es más que reconocer nuestros propios méritos y significación.

Nunca, como ahora, es ocasión de fundar o de robustecer entre los elementos de nuestra raza relaciones de solidaridad. No sabemos lo que ha de ocurrir tras esta guerra que asuela al mundo y si la base del futuro estado social del mundo será basado precisamente en las analogías raciales de los pueblos del planeta.

Como es probable que esto suceda así, resulta de una alta conveniencia nacional trabajar desde ahora en la unión del alma de los pueblos de nuestro mismo origen étnico.

Así hacemos obra realmente nacional.

La Fiesta de la Raza y el comercio hispano-americano

De la Revista comercial ibero-americana, de Barcelona, *Mercurio*.

Se aproxima el día 12 de octubre, fecha memorable en los anales de la humanidad, porque a partir de un hecho histórico sin precedentes hubo que agregar un Continente más a los tres ya conocidos, y porque desde aquel momento entraron a formar parte de la familia humana una serie de pueblos diseminados a lo largo y a lo ancho del mundo nuevo, que habían perdido la noción de su origen primitivo, que habían alterado y confundido las ideas espiritualistas que recibieran de sus mayores, que en su inmensa mayoría tenían poca o ninguna cultura, y que tenían por lo general una civilización rudimentaria e incipiente.

Las relaciones comerciales que, en los tiempos que alcanzamos, tal vez demasiado positivistas, son, sin duda alguna, el vehículo propulsor de todas las demás, incluso las de orden superior, cuales son las morales políticas y científicas, son hoy la base fundamental de la aproximación de los pueblos.

Precisa reconocer que en esta materia hemos progresado notablemente en lo que va de siglo, pues en los comienzos del mismo, el tráfico hispano-americano apenas llegaba a cien millones de pesetas, que han ido acrecentándose de tal suerte que se han multiplicado por diez, puesto que no bajarán, si acaso no pasan, de los 1.000 millones.

Nosotros, que sin desconocer la importancia y la superioridad de los intereses morales, científicos y políticos, nos venimos dedicando con especialidad a los económicos, en la más lata acepción de la palabra, seguimos paso a paso el desenvolvimiento de los mismos, doliéndonos en más de una ocasión de encontrarnos solos en esta ingrata labor; porque apenas hubo nadie que diera importancia a estas vitalísimas cuestiones que en la actualidad constituyen la clave de todas las demás.

El comercio quiere decir trato frecuente que tiende a intensificarse más, y la frecuencia del trato despierta y desarroya el afecto entre los que comercian; de suerte que a mayor comercio corresponde mayor afección en las respectivas colectividades, de manera que se extienden y amplían los servicios a todos los órdenes de la actividad humana sin excluir el científico y el político.

Lo que sucede, lo mismo a los políticos que a los periodistas, respecto a todos los países en general, acontece también respecto a los países americanos en particular, reconociendo, sin embargo, que en cuanto a éstos hay mejores disposiciones y más deseos de coadyuvar a la acción de los Gobiernos, y de los cuerpos diplomático y consular, que de ordinario suele ser más activa que la de los demás, porque son muchos los que envían datos, noticias y estadísticas de sus respectivos Estados.

Pero así y todo son en número muy reducido los representantes del país que estudian el desenvolvimiento de nuestro comercio con las Repúblicas americanas, habiendo asimismo algunos periódicos y revistas que dedican tiempo y espacio al conocimiento del intercambio comercial con el Continente colombiano, que es donde está el porvenir de nuestra expansión comercial.

Entiéndase que aquí nos referimos concretamente a los puntos relacionados con el tráfico mercantil, cuales son: convenios aranceles, derechos valoraciones, importación y exportación, que vale tanto como decir producción y consumo, estadísticas y mercados, vías de comunicación, etc., etc., pues no ignoramos que de tiempo en tiempo y en ocasiones determinadas, tanto ordinarias como extraordinarias, se hace un verdadero derroche de literatura hablada y escrita, siempre sobre variaciones de los mismos temas y siempre en el orden teórico y especulativo, para obtener unos cuantos aplausos, que no se traducen nunca en prácticas realidades.

Parece, no obstante, que en este año se trata de hacer algo excepcional y extraordinario y que en ello tomarán parte entidades muy significadas y prestigiosas que han invitado al cuerpo diplomático y consular de todas las Repúblicas americanas, y que éstos contribuirán de muy buen grado a realizar con su presencia los actos que se preparan, y a ilustrar a las Juntas con sus proyectos y mociones como profundos conocedores de las necesidades de sus respectivos países en materia comercial y como hijos cariñosos de la Madre que los dió a luz y que los educó e instruyó hasta la época de su emancipación.

Bien está que se hable en las próximas fiestas de la identidad de raza y de los futuros destinos de la misma; conformes en que se discurre largo y tendido sobre la comunidad de idiomas en que se comunican y entienden de 80 a 100 millones de personas, y en que se reclame la alternativa del español, con las lenguas de carácter universal y diplomático, puesto que no hay ninguna que como ella sea común a veinte Estados diferentes, que son independientes y tienen Gobierno propio.

No está mal que se hable por extenso de la necesidad de defender los grandes intereses de todos los pueblos hispano-americanos y de aunar los esfuerzos de todos para salvaguardarlos y para darles la importancia que se merecen en concurrencia con los demás pueblos, y que se propongan y discutan los medios de estrechar e intensificar nuestras relaciones políticas, culturales y económicas; pero sería de desear que de estas magnas e ilustres reuniones se dedujera algo práctico para lo futuro.

Los momentos actuales son extremadamente propicios, porque todos los pueblos europeos tienen puestos sus ojos en América, y seguramente están en las mejores disposiciones para concederles cuanto pidan, y lo están todavía más nuestros gobernantes para escuchar y acceder a todo aquello que tienda al acercamiento entre la antigua Metrópoli y las que fueron sus colonias.

No creemos tuviera el Gobierno reparo alguno en conceder si de todas partes se le solicita, lo que Francia concedió a sus colonias e Inglaterra a las suyas, que luego extendió a su antigua colonia la Gran República norteamericana, o sea la unidad o uniformidad de la tarifa postal de los pueblos hispanoamericanos con la Península, con lo cual se darían facilidades para comunicarse con sus deudos de aquí a dos millones de españoles que andan diseminados por aquellas Repúblicas, se facilitarían y abaratarían las relaciones comerciales y en definitiva se aumentarían los ingresos de la renta de correos.

Y esto debe hacerse sin esperar la reciprocidad, es decir, sin aguardar a que todas y cada una de las Repúblicas nos concedan igual trato, sino como un obsequio que hace la madre a sus hijas emancipadas.

S. MUGUERZA.

La Fiesta de la Raza en Provincias.

SELECCION DE NOTICIAS

CÁDIZ.—En el edificio construído por el Municipio gaditano para Museo de las Cortes, se celebró este año la Fiesta de la Raza por la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, que ha sido encargada de organizar en aquél un Museo y Biblioteca Hispano-Americano.

El acto celebrado consistió en la recepción académica del general de Marina Sr. Cebrián, y en el reparto de un libro de propaganda histórica: *Rinconcillos de la Historia Americana*; inaugurando así y en tan señalada fecha el primer Museo de esta clase en España.

Ocuparon la presidencia el director de la Real Academia Hispano-Americana, Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero; el gobernador militar de Cádiz, el vicepresidente de la Academia, D. Victorio Molina, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento y el comandante general del Apostadero.

El soberbio y artístico salón estaba, como todo el edificio, espléndidamente decorado con plantas y banderas y lleno de selecta y distinguida concurrencia, entre la que se veían hermosas señoras y bellísimas señoritas.

El Sr. Cebrián leyó un hermoso discurso, en relación con la festividad del día, tratando del descubrimiento del Nuevo Mundo y de grandes descubrimientos y conquistas efectuadas por nuestros antepasados; contestándole en otro discurso, también de gran mérito, el Sr. Fernández Repetó.

VALENCIA.—A las once de la mañana se organizó en la Casa Ayuntamiento una procesión cívica, a la que fueron invitada las autoridades y entidades de Valencia. La procesión cívica se dirigió a la calle de Colón, donde se descubrió una lápida conmemorativa del descubrimiento de América, pronunciando un discurso el alcalde,

Acto seguido la procesión marchó a la Universidad, donde fué recibida por el claústro. Le entregaron al rector las instancias que por iniciativa de la *Unión Ibero-Americana* de Valencia, y firmada por las más importantes entidades se elevó al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública, pidiendo se intensifique en España la enseñanza de la lengua castellana en los centros docentes.

Otros actos privados tuvieron también lugar.

CÓRDOBA.—El Ayuntamiento de Córdoba envió a los jefes de Estado ibero-americanos la siguiente salutación:

«Excmo. señor:

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la Muy Noble, Muy Leal Muy Hospitalaria Ciudad de Córdoba, de España, interpretando los senti-

mientos de fraternidad que ligan a este pueblo con todos los de la raza ibero-americana, por haber sido el albergue y amparo del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, ha acordado unánimemente en su Cabildo del 7 del actual dirigirse a V. E. y a los demás jefes de las Naciones hermanas en la raza y en el idioma preclaro de Cervantes, para testimoniarle en la efeméride gloriosa del 12 de octubre, fiesta nacional este año por vez primera, el deseo de estrechar más y más los lazos que desde hace cinco siglos unen a los españoles de ambos mundos, y que ofrece para el porvenir la suposición firmísima de que se llegará a un acuerdo que redunde en amplio beneficio de todos los pueblos que en Europa, América, Oceanía y aún otros lugares de la tierra proceden de igual origen y hablan la misma lengua.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El Alcalde, *José Sanz Noguera*.—Por acuerdo Capitular, El Secretario, *José Carretero Serrano*.—En 11 de octubre de 1918.»

GRANADA.—El número extraordinario que el importante diario *Gaceta del Sur*, de Granada, dedicó a la Fiesta de la Raza, se encabezaba con las siguientes palabras entusiastas y optimistas:

«Granada celebró ayer solemnemente la patriótica Fiesta de la Raza.

No obstante las justificadas preocupaciones que en todos los ánimos origina la anomalía de la situación sanitaria, y sin embargo de que es hoy lo que a la horrible guerra mundial atañe el asunto que más hondamente embarga la atención pública, Granada exteriorizó ayer con emocionante entusiasmo sus profundas simpatías por los países ibero-americanos, manifestando con evidencia innegable su firme anhelo de que entre esos países y su gloriosa Madre, la vieja España, se acreciente la intensidad del amor que debe unir a pueblos vivificados por la misma hidalga sangre.

A nosotros nos alienta un optimismo insuperable en lo que se refiere a las futuras relaciones entre España y los países ibero-americanos. Creemos que esas relaciones han de ser cada vez más íntimas, en cada ocasión propicia más ardientes, en cada momento que reclame externas muestras del sentir, más efusivas. Creemos que no hay fuerza que pueda ni desviar, ni debilitar siquiera, la caudalosa corriente de mutua atracción que se ha establecido entre los jóvenes Estados del nuevo continente y la metrópoli de que surgieron.

En los discursos elocuentísimos que ayer se pronunciaron, en los clamorosos aplausos que merecieron, en los actos diversos que celebráronse para abrillantar la hermosa Fiesta a que hoy concedemos con gusto especial nuestra labor, demuéstrase con entera plenitud lo que antes decimos.

Granada supo llevar a los templos de su inquebrantable fe católica, a sus calles y paseos y a sus Asociaciones culturales, una sentida expresión de la gran simpatía que a los pueblos ibero-americanos consagra.

Los exploradores granadinos son elemento importantísimo en la organización de la Fiesta de la Raza ya desde hace años; el de 1918 en unión del Círculo Católico de Obreros y con importantes colaboraciones, dieron soberbia muestra de lo que pueden el patriotismo, el entusiasmo y la actividad hermanados.

La misa en la capilla de los Reyes Católicos tuvo lugar a las diez de la mañana, celebrándose con gran solemnidad; asistió numeroso público, en el

que figuraban el Cuerpo consular, a cuyo frente se hallaba el decano señor conde de Miravalle, cónsul de Méjico, representaciones del Ayuntamiento, Instituto y muchas más entidades, el Sr. Montes Díaz, delegado de la *Unión Ibero-Americana*, y muchos.

Ante la estatua de Isabel la Católica depositaron los exploradores al salir de la misa una hermosa corona de flores naturales.

En el domicilio del señor cónsul de Méjico se cambiaron expresivos saludos entre éste, en representación del Cuerpo consular, y los exploradores y Círculo Católico, como organizadores de la conmemoración del 12 de octubre en Granada.

El Ayuntamiento realizó un festival pedagógico, organizado por los señores Sabrás y Velázquez García Taheño, en nombre de la corporación, para conmemorar la Fiesta de la Raza.

Estaba adornado el local con banderas de los países ibero-americanos, plantas y escudos.

En el balcón central de la fachada de la plaza del Carmen se instaló, en marco de flores, un letrero que dice: «Fiesta de la Raza».

La Banda municipal amenizó el acto con un escogido programa.

Ocupaban el centro del patio los niños y niñas de las escuelas nacionales, con sus profesores.

La presidencia, fué ocupada por el alcalde rodeado de distinguidas personalidades.

Los discursos pronunciados, todos elocuentes y apropiados a la finalidad del acto, estuvieron a cargo de los Sres. Puga, Montes Díaz, de la *Unión Ibero-Americana*; Sabrás, concejal y catedrático; conde de Miravalle, Velázquez y Orellana.

Levantada la sesión, desfilaron los grupos de niños por colegios y les fueron entregadas abundantes meriendas.

Los alumnos y sus profesores se instalaron en el salón regio, donde les obsequió el propietario y concejal Sr. Martín Flores con un divertido programa cinematográfico.

La residencia de estudiantes y el *Centro Católico de Obreros* celebraron sendas veladas de verdadero gusto, arte y cultura, que nos vemos imposibilitados de reseñar.

MÁLAGA.—*Los Exploradores malagueños* organizaron con entusiasmo fiestas que con selecta y numerosa concurrencia se llevaron a efecto en el Salón Novedades.

Parte literaria de prosa y verso, parte musical, representación teatral, cuadros plásticos, cinematógrafo y conferencia sobre la fiesta de la raza; de todos estos elementos constó la solemnidad organizada con extraordinario acierto y brillante éxito.

La Academia de Declamación llevó a cabo con verdadera fortuna la velada que había organizado para festejar el 12 de octubre. Todos los intérpretes de los números ejecutados, así como la Comisión organizadora, recibieron felicitaciones y aplausos.

Los cónsules americanos se reunieron en el Regina Hotel, en fraternal banquete.

Asistió el gobernador civil señor Sans Buigas.

Se pronunciaron entusiastas brindis en honor de España, haciéndose vo-

tos fervientes por la estrecha e íntima unión con los pueblos ibero-americanos.

El presidente del Club Palosfilo Malagueño convocó a los asociados del mismo en su magnífica residencia «Villa Colón», celebrándose una fiesta de singular agrado para cuantos a ella concurrieron, expresándose en sentidas frases el más vivo anhelo por que la *Unión Ibero-Americana* adquiriera cada día mayores amplitudes. Terminó el acto con la lectura por el Dr. Ruiz Gutiérrez, presidente del Club, de una vibrante alocución sobre los héroes del descubrimiento.

La Juventud Republicana Radical, organizó un acto que, según leemos en el diario malagueño *El Popular*, del que tomamos los párrafos que siguen, fué un acierto más que unir a los muchos obtenidos por esta sociedad:

«Los jóvenes que la integran, siempre animosos, entusiastas de toda idea culta, al recibir la carta del presidente de la *Unión Ibero-Americana* excitándoles a conmemorar la Fiesta de la Raza, se dispusieron a organizar un acto importante, que mereciera el aplauso público y que fuera a la vez digno de una fiesta tan solemne cual la del 12 de octubre de 1492.

Y así, en efecto, fué la velada, los plácemes que recibieron sus organizadores y las demostraciones de simpatías de la concurrencia, lo denotaban.

El discurso del mantenedor, Sr. Gómez Chaix, fué la nota saliente de la fiesta.

Ocupaban con él la presidencia, el presidente de la Juventud, los organizadores del acto y los señores don Antonio Serrano y don Salvador Moreno de Zayas.»

PONTEVEDRA. — Gobernador civil a presidente de *Unión Ibero-Americana*.

Madrid.

El pueblo de Pontevedra bien penetrado de la alta significación de la fiesta de hoy, celébrala con entusiasmo y júbilo y aprovecha la hora para expresar los sentimientos de su acendrada adhesión a la *Unión Ibero-Americana*, haciendo votos fervientes por que la más estrecha solidaridad entre la madre España y todos los pueblos que hablan su lengua inmortal, conduzca a la realización de los grandes designios de la Raza.

Xavier Cabello, gobernador civil; Fernando Jáudenes, general de división; Gonzalo Pintos, presidente de Audiencia; Ernesto Caballero, director del Instituto; Torcuato Ulloa, representante de Sociedad Económica; Francisco Riestra, presidente Casino; Bernardino González, presidente Artesanos; Prudencio Landín, director de Escuela Normal Maestros; José Bañares, comisario regio Escuela Normal Maestras; Francisco Castro, rector Santa María; Faustino Fraile, rector de San Bartolomé; Manuel Villar, director de *El Diario de Pontevedra*; Benigno Barros, director del *Progreso*; Joaquín Poza, director de *La Libertad*; Juan Manuel Rodríguez de Cea, director de *El Pueblo*; Ramón Salgado, director de *La Raza*; Luciano del Río, director de *La Provincia*; Vieira, alcalde de Pontevedra; Enrique Zaratiegui, bibliotecario provincial; Felipe Ruza, decano del Colegio de Abogados; Ramón Rivas, decano del Colegio de Procuradores; Casto Sampedro, presidente de la Sociedad Arqueológica, marqués de Riestra, senador; Alejandro Moñ, Raimundo Riestra, Manuel Paz Montes y Vicente Riestra, diputados a Cortes.

VIGO.—Con motivo de la Fiesta de la Raza, en Vigo como en todas las poblaciones españolas, ondeó el pabellón nacional en todos los edificios públicos y castillos.

También en los Consulados de Portugal y de las Repúblicas ibero-americanas, ondearon las respectivas banderas.

En los comedores de Caridad se sirvieron comidas extraordinarias a los pobres, a cuenta del donativo entregado al alcalde por el Comité de la *Unión Ibero-Americana* en Vigo.

HUELVA.—Por el estado general de salud, el Ayuntamiento acordó suspender las fiestas de carácter popular que se tenían planeadas para el 12 de octubre.

La Sociedad Colombina Onubense, que desde hace tanto tiempo y con tanto éxito trabaja en pro de la aproximación ibero-americana, se vió precisada a limitarse a celebrar una sesión solemne, con asistencia de las autoridades, en la Rábida, telegrafando al Sr. Rodríguez Sampedro como adhesión a la *Unión Ibero-Americana*, saluda cordialmente a las Sociedades hermanas españolas y telegrafió también a los embajadores, ministros y cónsules americanos en Madrid, haciendo votos por la Unión y rogándoles los transmitan a sus Gobiernos. Estoy recibiendo contestaciones afectuosísimas, llenas de cordiales simpatías e inspiradas en los más hondos sentimientos.

La *Rábida*, revista americanista, empavesó su local y celebró una fiesta íntima de confraternidad.

La Juventud Católica un Certamen popular de belleza.

La ciudad hizo fiesta el 12 de octubre.

De haber sido otro el estado de salud hubiéramos hecho acto muy interesante, nos dice en su carta el Sr. Marchena Colombo, presidente de la «Sociedad Colombina Onubense» y director propietario de *La Rábida*.

El pueblo de Palos también conmemoró el 12 con regocijos públicos.

SEVILLA.—*En la Catedral*.—Conforme con el programa anunciado, se celebró en la capilla de la Antigua, de la Catedral, una misa rezada, que ofició el provisor señor Castillo.

Asistieron el alcalde, el gobernador, el delegado de Hacienda, representaciones de los Consulados ibero-americanos y de otras entidades y numeroso público.

Después de la misa se cantó un responso ante la tumba de Colón, que estaba rodeada de blandones.

La *velada literaria*.—En el salón de Murillo del Museo provincial se celebró a las tres de la tarde un acto literario organizado por la delegación del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

El hermoso salón del Museo se hallaba brillantemente exornado con guirnaldas de flores y las banderas españolas y de las Repúblicas americanas.

A los acordes de la marcha «Tannhauser» hicieron su entrada triunfal la reina y las damas en corte.

La reina, por delegación de Doña Victoria, era doña María Moreno de la Serna y Zuleta, marquesa de Villapanés, de Casa Estrada y de Torre Blanca del Aljarafe.

La ilustre dama vestía elegantísimo traje de corte, color morado, y cubría

su cabeza con la airosa mantilla española. La ilustre marquesa de Villapanés lucía el lazo de dama de Su Majestad y a modo de banda una hermosa cinta con los colores de la bandera española.

Las damas de la corte, señoritas de la más elevada sociedad sevillana, lucían elegantes trajes y mantillas de blondas, y bandas con los colores de las Repúblicas que representaban.

La reina de la fiesta y sus bellísimas damas de la corte fueron acogidas en el salón con una estruendosa ovación.

En el estrado tomaron asiento el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, capitán general, rector de la Universidad, delegado de Hacienda, todos los cónsules de las Repúblicas americanas, representaciones de las entidades y Corporaciones literarias, diputados, senadores, concejales, etcétera y numerosísima concurrencia.

La banda municipal interpretó, a modo de sinfonía, «Aires de mi tierra». Seguidamente el notable poeta, don José Muñoz San Román, dió lectura a inspiradísimo himno a la bandera española.

Terminada la lectura de la poesía, la banda interpretó la Marcha Real.

Luego el cónsul en Sevilla de la República Argentina, D. Eduardo Schiafano, leyó un concienzudo y eruditísimo trabajo sobre el descubrimiento.

Seguidamente ocupa la tribuna el Sr. Rodríguez Jurado, que, con su característica elocuencia, pronunció un hermoso discurso.

Por último, el señor Cardenal pronunció un elocuente discurso, ensalzando el memorable acontecimiento del descubrimiento del nuevo continente.

La fiesta literaria resultó brillantísima, siendo muy aplaudidos cuantos en ella tomaron parte.

Función infantil.—Después de la fiesta literaria, se repartió una suculenta merienda a los niños de las Escuelas públicas, del Protectorado de la Infancia y los exploradores en la caseta del Círculo de Labradores.

Durante el reparto, la banda de música del regimiento de Granada, interpretó varias obras de su bello repertorio.

La función infantil.—Desde la caseta del Círculo se dirigieron los pequeños al teatro San Fernando, donde pasaron un rato agradabilísimo, admirando la película *Vida de Cristóbal Colón*, que los pequeños siguieron con gran atención.

En Cervantes.—En el teatro Cervantes tuvo lugar por la noche la función organizada por el Ayuntamiento en honor de los cónsules hispano americanos.

El teatro presentaba brillante aspecto, viéndose en plateas y butacas numerosas damas, y entre ellas las señoritas que en el certamen literario ostentaban la representación de las Repúblicas hispanoamericanas.

Púsose en escena *El centenario*, una hermosa comedia de los ilustres hermanos Quintero.

CANARIAS: *La Laguna.*—En la noche del 12 de octubre de 1918, el Ateneo de La Laguna, celebró la Fiesta de la Raza, con una solemnidad literaria que fué presidida por distinguidas y bellas damas que representaban a los países de habla castellana.

La velada resultó de lo más culto y apropiado, dejando gratisimos recuer-

dos. Primorosamente impreso, ha editado dicho Ateneo un folleto con los discursos y composiciones poéticas que en el acto se pronunciaron.

Santa Cruz de la Palma.—El Real Nuevo Club, con la cooperación del Batallón Cazadores La Palma, organizó una gran fiesta en el Círculo de Marte, que revistió extraordinaria brillantez.

BILBAO.—Dice *El Noticiero Bilbaino*:

Para conmemorar la gloriosa efeméride del 12 de octubre, fecha del descubrimiento de América por los españoles, celebróse el año pasado, en el Instituto Vizcaíno, aménisima velada, en la que cooperó el Centro de la *Unión Ibero-Americana* en Vizcaya.

Las circunstancias del momento han impedido que para el día de hoy, se organizase un acto con la misma finalidad, que deseaba fuese más amplio todavía que el del pasado año, por la razón complementaria de que ha otorgado nuestro Gobierno al 12 de octubre el carácter de día festivo.

Siendo tal el caso, y anheloso siempre de dar al día el alto relieve que merece, ha dirigido el presidente de aquel Centro, al que lo es de la *Unión Ibero-Americana* de Madrid, mensaje fiel reflejo del sentir del mencionado Centro, del de los Agentes Consulares de las repúblicas americanas, de la Sociedad Económica de Amigos del País de Bilbao y de cuantos desean estrechar los lazos de unión entre España y América.

El Gobierno ha consagrado la sin par efeméride otorgándole el carácter de día festivo para que los hombres de nuestra raza, y sus hermanos de allende los mares, apartados un instante de sus diarias tareas se fundan todos en una idea de noble orgullo y en el propósito firmísimo de cooperar al adelanto de los pueblos.

No es dudoso que, en la futura lucha económica que sostendrán los Estados Unidos y Europa por el mercado ibero-americano, el nuestro, es uno de los pueblos que se encuentran en más ventajosa situación natural, por su posición geográfica y sus condiciones étnicas, para recoger rica mies. Si la Sociedad de las Naciones puede llegar algún día a ser una realidad, natural es se agrupen en primer término los afines, aquellos que llevan ya en sus entrañas fuertes elementos de cohesión.

A esos resultados nos llevarán, rápidamente, por un lado, la intensa acción económica fundada en un grande ensanche de nuestras industrias y en comunicaciones más estrechas, que debe facilitar nuestro Gobierno, con medidas extremas—otorgando a los astilleros navales de nuestro litoral los mayores estímulos—y, por otro, la colaboración incesante, fertilísima, de la Prensa y el libro.

Si esta Fiesta de la Raza que celebramos ha de ser, en lo sucesivo, una solemnidad en absoluto digna y verdaderamente fecundada, debemos poner todas nuestras fuerzas en el rápido acentuado progreso material, intelectual y moral de España, sin el cual no cabrá sean fértiles en bienes recíprocamente nuestros naturales enlaces con los países ibero-americanos, ni resultará viable el bello ideal del gran concurso de todos los pueblos hermanos de habla castellana en pro del adelanto de la civilización universal, que no podemos menos de confiar recobrará, briosa, cual nunca, sus vuelos, tras de la espantosa tragedia que estamos presenciando.

Prensa y publicaciones

Como viene ocurriendo, desde que se inició la Fiesta de la Raza, la Prensa ha dado prueba de su adhesión a la misma, y su aplauso a la finalidad a que aquélla aspira, preparando y estimulando primero a su celebración; concurrendo a darle realce con números extraordinarios verdaderamente notables, con hojas especiales, con artículos de los más preeminentes redactores y colaboradores; y, por último, relatando los actos conmemorativos celebrados con gran extensión y divulgando los trabajos y discursos pronunciados en muchos de ellos.

La Prensa de América, como la de España con unanimidad que difícilmente se consigue alcanzar, patrocina la Fiesta de la Raza, lo cual explica en gran modo la importancia y extensión por la misma logradas, y es motivo para confiar en su perpetuación y aun mayor desarrollo.

También va en aumento cada año la edición de obras, con motivo de la Fiesta de la Raza que contribuyen a esclarecer puntos históricos o a divulgar conocimientos útiles.

Recordamos por citar alguno de estos libros en 1918: *Rinconcillos de la Historia*, publicado por la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz; *Noticias acerca de algunos naturales de las provincias de Guadalajara y Segovia*, que se distinguieron en el descubrimiento de América, debido al catedrático de Geografía Sr. Vergara; *Fiesta de la Raza*, editado por el Ateneo de La Laguna; *La Raza como ideal*, publicado en Buenos Aires, por Rodolfo Riverola, etc.

Es este un aspecto muy interesante y útil de la Fiesta de la Raza, que conviene fomentar.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES
Y DULCES

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo.

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS

Dirigir los pedidos Palma Alta, 9. Madrid.

(ESPAÑA)

La "Unión Ibero-Americana" de Antofagasta (Chile).

De la hoja extraordinaria que con la colaboración de la *Unión Ibero-Americana*, de Antofagasta, publicó el diario *El Mercurio* de esta población, el 12 de octubre de 1918.

No recuerdo qué periodista argentino, me parece que fué Carlos Vega Belgrano, dijo el año 1901, al iniciarse este siglo, que todos los intelectuales americanos estaban obligados a señalar un día en el año en el que debía rendirse homenaje a España, a la que, quieras que no, debe América todos los principios de su civilización.

Hubo entonces como siempre, sus más y sus menos, y no se llegó al acuerdo deseado, porque, derrotaron los enemigos de la letra de molde a los hombres de letras.

Un periodista chileno, el distinguido poeta Víctor Domingo Silva, resucitó la idea muerta, allá por el año 1908. No tuvo éxito tampoco.

Pero el día del homenaje se conquistó, único, el que debía ser, el 12 de octubre, la fecha del descubrimiento de este continente. Y aunque unos le llamen «Fiesta de la Raza» y otros el «Día de Colón», el día de hoy, es el día del homenaje a España. Ella descubrió América y ella echó los cimientos colosales de la civilización americana.

Llegar al momento actual, en que todos los hombres de sentimientos nobles reconocen el poderoso esfuerzo de España, y en que todos se dan las manos fraternalmente, pensando en la Patria inmensa, ha sido la obra sabia y tranquila de la *Unión Ibero-Americana*, de esta institución que hace treinta y cuatro años fundaran en Madrid unos cuantos soñadores que no podían imaginar el gigantesco impulso de su labor, al correr del tiempo.

Y el fruto se está viendo. Todos los días se crean en América, Delegaciones de esa Sociedad, para fomentar una política internacional francamente orientada en el sentido de la intimidad entre los pueblos ibero-americanos, basada en los lazos tradicionales y desarrollados por el intercambio de intereses de orden moral y material.

La Delegación de Antofagasta es nueva. Todavía no ha podido, por esto, ayudar eficientemente al Directorio Central de Madrid; pero todos sus miembros estamos animados de los mejores deseos y lo haremos no sólo con gusto, sino con orgullo.

Trabajaremos sin descanso por estrechar las relaciones de afectos sociales, económicos, científicos, artísticos entre Chile y España, y ojalá que en un 12 de octubre muy próximo pueda la *Unión Ibero-Americana* haber realizado su «desideratum»: la federación moral de todos los pueblos del habla de Cervantes.

GINÉS GARCÍA NAVARRO.

12-10-1918.

Acción Liberal (Huelva 2-X-918).

A las mujeres bonitas de Huelva o sea a todas las mujeres de Huelva

El día 12 de octubre, Fiesta de la Raza, la Juventud Artística quiere celebrar en la plaza de las Monjas un festival para el pueblo, sólo con el fin de que las mujeres huelvanas puedan demostrar todo lo bellisimas que son.

Todo lo bellisimas que son... Y mucho más que estarán ataviadas con la clásica mantilla o con el castizo pañuelo de Manila, prendas genuinas de la mafeza española.

¡Mujeres de Huelva, ya que tuvisteis la grandeza de dar hijos que arrancaron al Océano un mundo, tened ahora el delicado gesto de embellecer aquella obra de héroes con el sublime encanto de vuestra gracia!

La Juventud Artística.

De la "Acción Social", de Zaragoza (Número extraordinario)

La fiesta con tanto acierto declarada en tan memorable fecha, con la denominación de Fiesta de la Raza, es, pues, la fiesta de la fe triunfante, de la cruz clavada en las tierras vírgenes del Nuevo Mundo; y si es la fiesta de España y de América, es y ha de ser con doble motivo la fiesta de Zaragoza y de Aragón por ser el día del Pilar. Zaragoza y Aragón entero deben, pues, solemnizar como manifestaciones de un mismo don divino aquellos dos acontecimientos íntimamente ligados entre sí, al través de los siglos, por la misma energía espiritual de nuestra raza, reveladores de la misma predestinación de nuestro pueblo, y los hombres de nuestra generación tonificar su espíritu, templar su alma para acometer la tarea que les corresponda y preparar la que Dios haya asignado a sus sucesores y en la que tan primordial lugar corresponde a un ideal Ibero-Americano.

EL MARQUÉS DE ARLANZA,

Delegado en Zaragoza de la *Unión Ibero-Americana*.

El día del descubrimiento.

(«El Universal», Caracas.)

El 12 de octubre de 1492 es una de las fechas memorables en la historia humana: en ese día nació a la vida de la civilización el Nuevo Mundo, que salió al encuentro de las carabelas en que Cristóbal Colón buscaba un paso hacia las indias de Oriente. El vasto continente misterioso hasta ese día, que se tiende del uno al otro polo bañado por los dos Océanos, abrió primero una ancha perspectiva de riqueza a la Europa, y no empleó sino cuatro siglos para convertirse en uno de los mayores depósitos de energía humana que conoce la historia.

Los navegantes y los soldados españoles no tardaron en acudir al Nuevo Mundo, a las Indias nuevas, en busca de fortuna y de gloria; y los misioneros cristianos los siguieron con el Crucifijo. En las comarcas nuevas fundáronse ciudades, organizáronse provincias, prosperaron imperios, exaltando al apogeo de su brillo y de su fuerza al imperio español, en cuyos dominios el sol no se ponía. La conquista de América para los Reyes españoles es una de las grandes hazañas de todos los tiempos. En tierras americanas fundó España un enorme imperio colonial en el que dejó sembradas su religión, su hidalguía, su lengua maravillosa, todos los tesoros de su energía y de su fe. Las guerras de independencia apartaron eventualmente tres siglos más tarde a los vástagos americanos de la Metrópoli ultramarina; pero el afeamiento ocasional no podía perdurar, llevando como llevan los pueblos de la mitad del Continente americano sangre ibérica en las venas. La reconciliación no tardó en sobrevenir, y hoy la mayoría de los pobladores de la América española están convencidos, no solamente de la legitimidad de los sentimientos de admiración y cariño que nos ligan a la Península, sino también de la conveniencia de estrechar los vínculos materiales e intelectuales por medio del intercambio continuo y fomentando un acercamiento comercial que sirva de base a una armonía más amplia y completa entre todos los pueblos que hablan español en Europa y América.

La raza ibero-americana que puebla la mitad del Continente, celebra en esta efemérides, no sólo el nacimiento del Nuevo Mundo a la vida civilizada, sino también el día de la fraternidad de la raza que habla español, cuyo porvenir se dibuja en las lontananzas del futuro con rasgos de gloria y tuerza insuperables. Alejada durante mucho tiempo por el mutuo desconocimiento de sus capacidades y de sus aspiraciones, la raza tiende hoy a compactarse en sólido bloque que sirva de fundamento a la prosperidad y dicha de los españoles de ambos mundos.

Tales fueron los móviles que presidieron el establecimiento en esta fecha de la Fiesta de la Raza, cuya celebración cobra cada año mayor auge y esplendor, sustentada, no solamente por los numerosos españoles residentes entre nosotros, sino también por muchos americanos, fervorosos admiradores de la Gran España, y convencidos partidarios de la unión estrecha de todos los pueblos pertenecientes a la nobilísima raza española, la del Cid y Pelayo, como una prenda de porvenir glorioso para las nacionalidades de uno y otro mundo que a ella pertenecen.

América latina y Europa

— 0 —
El «Observador» de Riobamba (Ecuador).

Y ahora se yergue la América libre y soberana frente a frente de sus conquistadores, aportando al esfuerzo común de perfeccionamiento, sus inmensos caudales de todo género, sea para retribuir los beneficios del viejo mundo, sea para colaborar con nuevas energías en la eterna lucha emprendida por las razas en su empeño instintivo de alcanzar la anhelada cumbre.

Y hacia América vuelven los ojos los pueblos cansados y gastados de la tierra; hacia América, tierra privilegiada, que parece tener savia abundante para renovar la vida en el viejo y carcomido tronco de las civilizaciones de Oriente, que si han alzado a incommensurable altura el nivel del progreso material de los hombres, no han conseguido arrancar el odio de sus corazones y contemplar en la actualidad uno de sus más grandes fracasos en esa terrible lucha, en la cual van quedando como restos de un naufragio apenas unos míseros esquifes en los que tratarán de seguir luchando para salvar lo porvenir.

Comprendiendo lo que América, la América latina especialmente se vale para hoy y para mañana; teniendo en cuenta que en los actuales tiempos la unión y cohesión de los pueblos de un mismo origen es una necesidad primordial, es que nació la Fiesta de la Raza, que al celebrar como causa el nacimiento de América, tiene como electo el noble fin de unir los pueblos y los hombres de esa raza gloriosa que se alzó ayer con Grecia y Roma; que se sostiene hoy con Francia, España e Italia, y que vivirá mañana por los esfuerzos vitales de la sangre que inoculará América en el organismo común para hacer otra vez grande y fuerte la raza que fué en otros tiempos la primera por sus virtudes y sus acciones inmortales.

Unión será, pues, el nexo del futuro. Unión que ya clamaba Bolívar en beneficio de la paz, unión como defensa.

Pueblos de un mismo origen ligados por la religión y el idioma, con aspiraciones iguales en lo político y en lo social, ¿por qué no han de ser grandes y fuertes si se unen? ¿Por qué ante el dolor universal de la hora presente, cuando aparece incierto el porvenir de muchas razas a las que devoran ambiciones y concupiscencias, no se ha de erigir la raza ibera renovada en América y alentada por las viejas tradiciones de Europa?

Nos encontramos en presencia de grandes acontecimientos. Los pueblos caducos tienen puestos sus ojos en los pueblos jóvenes. Demasiado saben lo que es y representa América para su comercio y para su política. Cuando el viejo mundo se cansa de la lucha, en cierto modo vendrá a descansar en América; y para entonces debemos dar ejemplo de unión y de cordialidad, de patriotismo y de competencia. El pasado es glorioso para la raza, y aunque el presente es de crisis, hagamos de suerte que el porvenir restaure las glorias idas y prepare otras superiores en fama y brillantez.

Son estos nuestros votos en este solemne día que recuerda el gran suceso del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla y de Sevilla a Marsella
VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo S. Antonio.	1.991	Cabo Silleiro....	1.026
Cabo S. Sebas- tían.....	1.583	Cabo Quejo....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo de la Nao.	1.558	Cabo Peñas....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo Tortosa..	1.496	Cabo Palos....	1.696	Triana.....	748
Cabo S. Martín.	1.861	Cabo Trafalgar..	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo Espartel..	1.249	Cabo Ortegá...	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo S. Vicente	1.817	Cabo Creus....	1.421	Luchana.....	395
		Cabo Prior.....	1.026	Cabo Sta. María.	156

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública por el Gobierno
de S. M. en 18 de Junio de 1890.



Notas tomadas de sus Estatutos

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos o se constituyan para cooperar a los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados a que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán a la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan a dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros:

Estudiar cuantos asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar a los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar a los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen a la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más vital importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos a quienes la Asociación acuerde nombrar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en la lista de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores los que la Sociedad, acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma a los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre fuera de Madrid.

Madrid.—Calle de Recoletos, 10.

